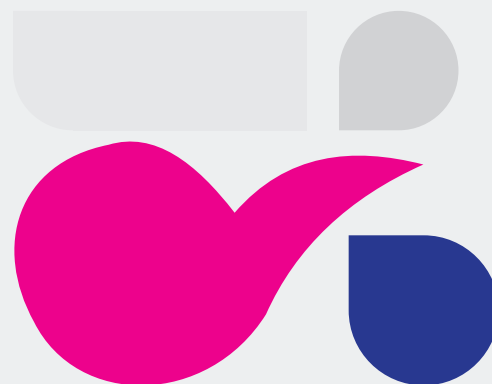


Columnas NACIONALES

14 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo



REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MÁS ALLÁ de la violencia verbal de **Donald Trump**, puede ser una buena noticia que el **gobierno mexicano** se esté apoyando en el de **Estados Unidos** para combatir el crimen organizado.

EN UN MOVIMIENTO impensable en otros tiempos, **Omar García Harfuch** no sólo reconoció que un **avión no tripulado** estuvo operando en México, sino que lo hizo a petición suya como parte de un operativo en la zona colindante (y caliente) entre **Michoacán y el Estado de México**.

LLAMA LA ATENCIÓN que inclusive opositores como el panista **Ricardo Anaya** coincidieron en que la participación estadounidense en cuestiones de seguridad podría resultar **benéfica** para México. Tienen con qué y saben cómo.

QUIENES no la han de estar pasando muy bien son **ciertos personajes de la 4T** formados en la **vieja izquierda** que veía como pecaminoso todo aquello que viniera de Estados Unidos. Aunque, bueno, podrán estar muy incómodos, pero difícilmente se atreverán a decirlo.

• • •

CADA QUIEN TIENE sus manías. Así como hay quienes matan mosquitos con **Windex**, hay quienes tienen la manía de negar la realidad y decir que tienen "otros datos".

AHÍ ESTÁ el caso de **Jalisco** donde, durante todo su sexenio, el emecista **Enrique Alfaro** se aferró a deslindarse de cualquier asunto relacionado con el **crimen organizado** en la entidad. "Ese es un tema de la Federación", decía para escudarse.

SIN EMBARGO, muchos de los delitos eran del fuero común... como las estafas con **tiempos compartidos**. Su gobierno hizo como que ese asunto no era de su incumbencia, y ahora el Departamento del Tesoro de EU lo puso nuevamente en evidencia.

Y NO ES para menos, pues las autoridades de aquel país calculan que los fraudes con supuestos tiempos compartidos les han costado a sus ciudadanos ¡350 millones de dólares en los últimos seis años! Pero Alfaro decía que no pasaba nada.

• • •

¡UY, QUÉ DELICADO! El alcalde de **Piedras Negras**, el morenista **Jacobo Rodríguez**, de plano explotó cuando le preguntaron si estaba dispuesto a poner el ejemplo, sometiéndose a una prueba antidoping como la que les piden a otros funcionarios.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL balbuceó primero y luego increpó a quien le hizo la pregunta, pese a que se supone que para eso es su conferencia mañanera. "**¿Qué te hace pensar que vengo drogado?**", preguntaba una y otra vez el alcalde, buscando zafarse del asunto.

AL FINAL, oobviamente, no contestó si estaría dispuesto a hacerse una prueba para detectar **consumo de estupefacientes**. ¿Será que el morenista coahuilense no quiere que se sepa algo? Es pregunta limpia.

BAJO RESERVA

Austeridad con canapés

:::: Nos comentan que, con motivo de la toma de protesta de las y los nuevos miembros del Poder Judicial, el Senado de la República prevé un hacer un gasto nada austero. Además del remozamiento del que está siendo objeto el salón de sesiones, se adecuan otras áreas del recinto para recibir a ministras, ministros, magistradas, magistrados, juezas y jueces. Uno de los gastos más fuertes, nos detallan, será la renta de un espacio adecuado en un hotel muy cercano al Senado, para recibir a los familiares de más de 800 juzgadores, que verán la ceremonia en circuito cerrado y a quienes se les ofrecerán bebidas y canapés. ¿Y si los familiares vieran el acto de toma de protesta en la televisión de su casa con un refrigerio pagado por ellos, y no en la pantalla de un hotel con canapés con cargo al erario, no se evitaría un gasto innecesario?

Morenistas tiemblan con la entrega de La Tuta a EU

:::: Nos cuentan que algunos encumbrados morenistas debieran estar acalambrados por la



Servando Gómez, "La Tuta"

entrega de 26 delincuentes por parte del gobierno mexicano a la administración de Trump. En especial, la de **Servando Gómez, alias "La Tuta"**, ex líder de Los Caballeros Templarios quien en su momento tuvo nexos con la clase política michoacana de todos los colores, y en especial con algunos que hoy están en activo y pertenecen al partido oficial. Quizá el capo acepte cooperar y hable de algunos políticos que le permitieron operar su negocio criminal.

¿La nueva Corte dirá no a la Presidenta?

:::: El próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Hugo Aguilar**, visitó ayer a diputadas y diputados de Morena en la Cámara de Diputados. Ahí, se refirió a la prisión preventiva oficiosa, la misma que la Corte Interamericana ha reprobado porque viola los derechos humanos, pero México aplica en automático para algunos delitos. Don Hugo dijo que no quería pronunciarse y afirmó que la justicia debe tener como parámetro el respeto a los derechos humanos, pero que, en nuestro caso, se debe tomar en cuenta el contexto, es decir, dejó abierta la posibilidad de alinearse a la postura de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien la defiende y la califica como lo "correcto", incluso, para proteger a los jueces frente a los criminales. Ya se verá si don Hugo, y el resto de la nueva Corte, le dicen que sí están a favor o en contra de la postura de la Presidenta.



Hugo Aguilar

ARCHIVO EL UNIVERSAL

¿Olina correrá con mayor fortuna que la vacuna Patria?

:::: Como parte del desarrollo tecnológico de México, nos cuentan que en el gobierno federal hay felicidad porque "ahí viene Olina". Nos hacen ver que la gran apuesta de desarrollo tecnológico es este minivehículo eléctrico que tendrá un costo no mayor a 150 mil pesos. Nos dicen que Olina es un proyecto ambicioso de este gobierno, sin embargo muchos no dejan de tener en la mente el mal sabor que dejaron proyectos del primer piso de la autollamada Cuarta Transformación, como la producción de respiradores o de la vacuna Patria, y se siguen esperando.

**Confidencial*****Para el ministro presidente electo, no está de más insistir***

Por si no hubiera quedado claro en todos los foros en los que lo ha expresado, **Hugo Aguilar**, presidente electo de la Corte, sostuvo nuevamente que “no tengo compromiso con ningún partido político, agrupación política ni con ningunos otros sectores que tengan intereses en el seno de la Corte”. Insistió en que a él lo respaldan los votos de la ciudadanía y “a esta fecha nadie me ha presionado (...) luego con entera libertad, con plena autonomía”. Ya se acerca el momento en que podrá probarlo con hechos y con sentencias, más que con palabras.

Mítikah: la versión del alcalde

“No nos dejaremos presionar por ningún tipo de cuestiones, estamos con orden y legalidad”, advirtió el alcalde panista de Benito Juárez, **Luis Mendoza**, luego de que hubiera un incidente con un elevador y quedaran lesionadas dos personas en Mítikah. La plaza comercial “permanecerá cerrada hasta que garantice que es segura para todos los visitantes y vecinas y vecinos” de la demarcación, aseguró el gobernante.

Noroña, “rebasado” activista mundial

Muy preocupado, el senador **Gerardo Fernández Noroña** acudió ayer hasta la Cámara de Diputados a pedir ayuda para cumplir su compromiso de liberar al pueblo palestino. Asistió a la instalación del Grupo de Amistad México-Palestina, que preside Morena, y ahí clamó apoyo. “Siendo luchador social de toda la vida, nunca sentí que una tarea me sobrepasara; siempre pensé que podría con cualquier responsabilidad, pero ésta me sobrepasa con mucho. Por eso insisto en que sumemos voces, que empujemos, que logremos que paren esta barbarie, este comportamiento salvaje, inhumano, nazista que se está dando con el pueblo palestino”.

‘Ilusorio’, quitar prisión preventiva

A punto de quitarse de encima a los ‘ministros incómodos’, siguen tundiéndolos desde casa. Ayer la ministra **Loretta Ortiz** se ‘sinceró’, al advertir que el proyecto de la ministra **Margarita Ríos Farjat** sobre quitar la prisión preventiva es ilusorio, pues si se acepta su propuesta –que se congeló para que la nueva integración de la Corte lo resuelva–, sería un acto “suicida” para la ‘4T’, pues implicaría la libertad automática para miles. Según Ortiz, si los nuevos ministros discuten el tema será sólo para ordenar al Constituyente una reforma integral para abordar el tema que, aseguró, implica una responsabilidad de Estado.

Palacio Legislativo, también bajo el agua

A pesar de los millones y millones de pesos destinados un año sí y al siguiente también para la renovación de sus instalaciones, ayer a la sede de la Cámara de Diputados la alcanzaron las lluvias y se inundó. En sus relucientes, aunque solitarias instalaciones también colapsó el sistema de drenaje y se afectaron varias áreas. “Las lluvias atípicas que han afectado a CDMX y Estado de México también tuvieron impacto en la Cámara de Diputados. Actuamos de inmediato para garantizar la seguridad de los trabajadores”, informó **Ricardo Monreal**. Claro, ahí no tuvieron que esperar horas o días la ayuda de los servicios públicos, todo de inmediato.

Descongelan aumento salarial de maestros, policías...

Luego de 10 meses en la congeladora, la reforma de AMLO que aumenta a 18 mil pesos el salario de docentes, personal de salud y policías será publicada en el *DOF* para entrar en vigor, anunció ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum**. El anuncio se dio luego de que la mandataria reconoció que gana más que el salario promedio de un mexicano, alrededor de 130 mil pesos brutos, y omitiera contestar si vive en “la justa medianía”.

› ¿Se atreverá a buscar una notaría?

Varias cejas se levantaron, nos comentan, al conocerse una foto que difundió en sus redes sociales **Ivette Morán**, esposa del exgobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**. Y es que la imagen muestra a doña Ivette sonriente sosteniendo una constancia de formación de aspirantes a notario emitida por el Colegio de Notarios del Estado de México a través del Instituto de Estudios Notariales. Y es que, nos aseguran quienes conocen cómo se mueve la política en Oaxaca, no faltó quien de inmediato especulara sobre si algunas cosas se estuvieran empezando a cuadrar para que la cónyuge del exmandatario y actual senador por Morena se pudiera estar viendo beneficiada en algún momento con una notaría. Sobre todo porque, nos dicen, esos espacios en no pocos lugares se reparten de manera discrecional y como premios políticos y económicos. Como sea, por el momento son especulaciones a partir de la imagen sobre la que Morán escribió: "Lo logré".

› El hospital equivocado

Vaya aprieto en el que se vio la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, el pasado martes. Resulta que, en plena gira por Zongolica, un integrante de su gabinete le aseguró que ya se había corregido el desabasto de medicamentos en el hospital de la sierra. Nahle decidió ir a verificar lo que le habían informado, pero al llegar, fue recibida por una lluvia de reclamos de empleados y pacientes, por falta no sólo de medicinas, sino de equipo. La mandataria tenía que visitar el hospital del IMSS-Bienestar del municipio de Tlaquilpa, en donde aparentemente sí hay medicinas, pero la llevaron al de Zongolica, en donde nadie la esperaba. Y ya que estaba ahí, personal médico le hizo saber que, de 195 claves de medicamentos que deberían tener, sólo había 40. No faltó el malicioso que comentó, más tarde, que el error logístico sirvió para que Nahle se diera cuenta de que la realidad de la entidad no es siempre como se la pintan sus colaboradores. Tssss.

› Verde coquettea con el PAN

Nos recomiendan echar un vistazo a lo que pasó ayer en el Congreso de Yucatán, en donde el único diputado del PVEM, **Harry Gerardo Rodríguez Botello**, votó junto con la bancada del PAN en contra de la despenalización del aborto. El voto de Rodríguez no fue decisivo, pues si se unía al bloque Morena-PT-PRI-MC, de todos modos no se hubiera logrado la mayoría calificada. Por lo mismo, quienes conocen al legislador verde aseguran que se sumó a la postura de Acción Nacional con la mira puesta en el 2027, ya que ni su partido ni el guinda le garantizan la oportunidad de buscar su reelección. Nos dicen que, tras haber sido diputado local en cuatro ocasiones, Rodríguez Botello ya le agarró demasiado cariño a la curul, pero presiente que los partidos de la 4T no le permitirán continuar en el cargo, por aquello de los lineamientos aprobados en mayo. Y encontró en la votación sobre despenalización del aborto la oportunidad para acercarse al panismo. ¿Será?

› Otra de "autoridades" morenistas

Y sigue la mata dando, nos comentan. Y es que ahora fue el alcalde morenista de Piedras Negras, Coahuila, **Jacobo Rodríguez**, quien de plano explotó cuando una reportera le preguntó si estaría dispuesto a aplicarse el *antidoping* y hacer públicos los resultados para así poner el ejemplo en instituciones del municipio en donde esta prueba se aplica. "¿Qué comportamiento has visto tú en mí para que pienses que yo ando drogado?", retó a la periodista el edil, antes de soltarle molesto una retahíla de cuestionamientos. "Yo no estoy diciendo que sea drogadicto, le estoy haciendo una pregunta", explicó la reportera. "¿Por qué no le preguntas a los regidores?, ¿qué es lo que quieres lograr?, ¿por qué haces esas preguntas?..." Luego el morenista pasó a las descalificaciones: "Te la pasas con los regidores, ahí molestando. Aburres ahí, no haces nada, quitas el tiempo nada más. ¿A eso te dedicas?". Así la facilidad de esta "autoridad", nos comentan, de frontalizar, ofender y al final no responder.

› Dignidad y vocación intactas

Con la novedad de que en la última sesión de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el que rompió el silencio y se permitió una última licencia fue el ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo**. Y es que una vez concluidas las labores, el ministro, quien integró la sala que llevaba los temas más relevantes del país en materia penal y civil por casi 15 años, subrayó que pese a infundios y calumnias, él y algunos otros se retirarán de la Corte "con la dignidad y la vocación intacta". **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, en tanto, destacó que durante muchos años "la maquinaria funcionó", al tiempo que parafraseó al finado músico argentino **Gustavo Cerati**, al expresar: "Gracias totales". Y que a quien se vio dudosa en torno a la desaparición de las salas de la Corte, que en los últimos 30 años aglizaron el desahogo de la carga de trabajo en el máximo tribunal, fue a la ministra **Loreta Ortiz**, que en su discurso reconoció que esa desaparición plantea retos para la nueva integración, de la que, por cierto, ella formará parte. Uf.

› Que será de unidad

Así que para evitar más fracturas internas en Morena, en el Senado trabajan en una candidatura de unidad para presidir la Mesa Directiva para el siguiente periodo legislativo. Al menos eso es lo que reveló el vicecoordinador del partido guinda en ese órgano legislativo, **Ignacio Mier**, quien dio cuenta de que ya hay pláticas con tres de las mujeres que han alzado la mano para ocupar la presidencia: **Verónica Camino**, **Guadalupe Chavira** y **Laura Itzel Castillo**. Nos dicen que el poblano confió en que el acuerdo de unidad pudiera estar listo antes del 28 de agosto y aclaró que quien encabece la mesa deberá ser mujer, con lo cual **Fernández Noroña** tendrá que ir apagando la vela que tenía encendida con la posibilidad de volver a participar por ese puesto. No es el único que tendrá que bajarle a la emoción, también tendrán que hacerlo otros y otras, porque se confirma una restricción: quienes tengan una aspiración para el proceso electoral inmediato no podrán jugar. Ahí el dato.

FRENTE POLÍTICOS

1. Cifras y finanzas. Claudia Sheinbaum celebró que, de acuerdo con el Inegi, bajo la dirección de **Graciela Márquez**, la pobreza en México bajó de 41.9% en 2018 a 29.6% en 2024, calificándolo como logro de la 4T y prometiendo dar más detalles hoy. “¡Que viva la 4T!”, exclamó en la mañanera. En paralelo, la inminente ratificación de **Maricarmen Bonilla** como subsecretaria de Hacienda llega con su propio mensaje optimista, la deuda pública es “sana y sostenible”, con 2.8 billones de pesos y 9 mil 600 mdd refinanciados entre 2021 y 2025, y 35 premios internacionales que avalan el manejo financiero. Buenas noticias en economía... aunque las cifras siempre merecen estar bajo la lupa.

2. Coordinación. En medio de la expectación por un dron de EU sobrevolando el Valle de México, el titular de la SSPC, **Omar García Harfuch**, aclaró que no se trata de una incursión militar, sino del vuelo de un MQ-9B SkyGuardian operado por el gobierno de **Donald Trump** a petición expresa del gobierno mexicano. Autorizado y supervisado, el vuelo se enmarca en acciones bilaterales de inteligencia contra grupos como La Familia Michoacana. **García Harfuch** subraya que la soberanía se respeta y la cooperación se aprovecha. En tiempos de desconfianza, la claridad y el control en la seguridad también cuentan... y mucho.

3. Vigilancia. Con el respaldo unánime del Congreso, **Omar Reyes Colmenares** asumió la UIF y prometió “cero impunidad y cero corrupción” contra funcionarios enriquecidos ilícitamente y criminales que usan el sistema financiero. Ofreció convertir inteligencia en casos judicializados y activos recuperados, sin usarla como instrumento de persecución. “La UIF es pieza clave de la seguridad nacional”, dijo. Desde la oposición, **Carolina Viggiano**, del PRI, arremetió contra **Pablo Gómez** por nepotismo y uso político del cargo. Nueva era en la UIF... y lo mejor, nuevo escrutinio.

4. ¿Independencia? **Hugo Aguilar**, presidente electo de la SCJN, se presentó en San Lázaro con un mensaje de autonomía y austeridad. Ajustar salarios, reducir gastos y acercar la justicia al pueblo es su encomienda. Evitó pronunciarse sobre la prisión preventiva, pero prometió respeto a los derechos humanos y diálogo con otros Poderes “sin compromisos políticos”. Su sello será abrir la Corte al pueblo y combatir la corrupción con un Tribunal de Disciplina Judicial activo. **Ricardo Monreal** le dio un voto de confianza. El 1 de septiembre sabremos si las palabras se traducen en hechos. Que así sea.

5. Insistencia. Desde la Comisión Permanente, la diputada del PT **Lilia Aguilar** criticó que la SCJN, a cargo todavía de **Norma Piña**, otorgara un amparo al extitular del INE, **Lorenzo Córdova**, para borrar de libros de texto impresos y digitales un episodio en el que fue señalado por expresiones y actitudes racistas hacia representantes indígenas. Acusó que, con ello, se protege a quien ahora denuncia “persecución política”. **Claudia Sheinbaum** calificó el fallo como “aval al racismo”. **Córdova** celebró la decisión como triunfo jurídico y acusó uso político de su imagen. La historia escrita ya está.

TRASCENDIÓ

Que el *fuego amigo* del PT contra el gobernador morenista de Oaxaca, **Salomón Jara**, tomó fuerza en San Lázaro, desde donde la diputada federal **Martha Aracely Cruz** promueve la revocación de mandato de su paisano por nepotismo y corrupción, luego de que se exhibió en una camioneta con valor cercano a dos millones de pesos al llegar a una reunión de ejecutivos estatales con la presidenta **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional... pese a los llamados a ejercer el poder con sencillez y humildad, algo que crece cada día en el discurso y menos en la realidad cuatroteísta.

Que en su última sesión de la historia, la Primera Sala de la Suprema Corte decidió dejar en suspenso el caso de **Emilio Lozoya**, ex director de Pemex, por lo que será la nueva integración del tribunal, encabezada por **Hugo Aguilar Ortiz**, la que defina si confirma la sentencia que se dictó en su contra por lo que dijo en la FGR sobre el caso Odebrecht. No fue el único asunto sin resolver, por supuesto, y otro que destaca es un amparo relacionado con la prisión preventiva.

Que la idea de una sesión especial en el Tribunal Electoral, que encabeza **Mónica Soto**, para resolver la validez de las elecciones judiciales quedó en el cajón y acabaron improvisando al contentillo, con cuentas que mezclan proyectos con tres visiones diferentes, entre precedentes ya establecidos y propuestas que no van a ningún lado, cargos federales y locales, elegibles e inelegibles. Al final se ratificó que “no existe un elemento siquiera indiciario” para relacionar los acordeones con los resultados. Bueno.

Que el gobierno de **Donald Trump** anunciará hoy nuevos cargos contra líderes de importantes redes internacionales de narcotráfico en conferencia de prensa con los titulares de Justicia, de Estado y del Tesoro, así como la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional. Aunque no se sabe contra quién presentarán las acusaciones, ocurre dos días después de que México transfiriera a jurisdicción estadounidense a 26 reos, la mayoría de ellos acusados de narcotráfico. A ver. —



Sacapuntas

VA CONTRA FUNCIONARIOS CORRUPTOS



OMAR REYES
COLMENARES

► Ratificó la Comisión Permanente del Congreso a **Omar Reyes Colmenares** como titular de la UIF. Sobre cómo actuará, ayer él mismo dijo ante legisladores: “Combatiremos enérgicamente el uso del sistema financiero con fines ilícitos, así como las redes de corrupción que desvían recursos públicos o permiten el enriquecimiento indebido de funcionarios particulares”. De pasada aclaró que en la instancia “no seremos un instrumento de persecución, sino una herramienta de justicia”.



ROBERTO
CAPUANO

EN PUERTA,
PROTOTIPOS
DE OLINIA

► En septiembre próximo se presentarán dos prototipos de los vehículos eléctricos Olinia, que desarrolla el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Así lo aseguró el coordinador del proyecto, **Roberto Capuano**, quien indicó que esos autos de bajo costo se producirán en Puebla, y a mediados de 2026 estarían saliendo a la venta.



MANUEL
VELASCO

EL VERDE
INICIA
DIALOGO

► No esperó el líder del PVEM en el Senado, **Manuel Velasco**, los foros sobre la reforma electoral para poner sus temas sobre la mesa. El senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** indicó que el chiapaneco habló con la Segob, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, para exponer sus propuestas sobre plurinominales, Oples y prerrogativas de partidos.



ANDREA
CHÁVEZ

LAS BAJA
DE LA MESA

► Cerró la bancada de Morena en el Senado la presidencia de la Mesa Directiva a las legisladoras que aspiren a una candidatura a gobernadora en sus entidades. La medida deja fuera de la contienda, en automático, a **Andrea Chávez**, de Chihuahua; **Julietta Ramírez**, de Baja California; **Ana Lilia Rivera**, de Tlaxcala; e **Imelda Castro**, de Sinaloa.



NORMA PIÑA

HEREDAN
TEMA
ESPINOSO

► A la nueva Suprema Corte le tocará resolver el proyecto sobre prisión preventiva oficiosa. La actual presidenta del máximo tribunal, **Norma Piña**, dejó el tema fuera de la lista de asuntos que se discutirán en la sesión extraordinaria del 19 de agosto, por lo que sería heredado a la gestión de **Hugo Aguilar**, quien la releva el 1 de septiembre.



JENARO VILLAMIL

VA POR OTRO
QUINQUENIO

► Otros cinco años al frente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano tendrá **Jenaro Villamil**. La presidenta Sheinbaum envió a la Comisión Permanente del Congreso el nombramiento, por lo que deberá comparecer ante comisiones el próximo 20 de agosto. Y antes de septiembre estará ratificado.



GUADALUPE
TADDEI

EL INE SE
ADAPTA A LA
DIGITALIZACIÓN

► A la altura de los avances digitales se pone el INE. Su presidenta, **Guadalupe Taddei**, ya instruyó a la Secretaría Ejecutiva a implementar la estrategia de capacitación en temas de innovación digital e inteligencia artificial. La consejera asegura que la vanguardia tecnológica es una aliada para robustecer la confianza ciudadana.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Seguían delinquiendo

No tiene ningún flanco sencillo la decisión de la nueva entrega de narcos de alto impacto a los Estados Unidos. Es un contexto muy complejo, no hay duda, que incluye el amago de operaciones militares unilaterales del Tío Sam en territorio mexicano.

Lo más complicado está resultando dar una explicación convincente. Hay que decir que los criminales seguían delinquiendo en sus celdas deja a México en un nivel deplorable, pues varios de ellos estaban en prisiones consideradas de máxima seguridad. ¿Cómo está eso? Continuaban con sus actos delictivos desde la cárcel. ¿No hay manera de arreglar ese boquete en el corto plazo? Los generadores de violencia siguen generando violencia una vez que están cum-

pliando condena, de no creerse. Lo primero es establecer con nitidez absoluta una versión oficial y que todos se ajusten a ella. No hay que olvidar que los americanos comunican a su manera y ya están dando sus propias versiones.

Juez sin compromiso partidista

Hugo Aguilar, que será ministro presidente de la SCJN a partir del primero de septiembre, dijo que no tiene compromiso con ningún partido político, con lo que salió al paso a las versiones de que llegará a la Corte a defender intereses morenistas. Ya en el ejercicio cotidiano de sus funciones se verá si eso es cierto, o no. Por lo menos dos colegas de Aguilar presumieron su militancia en la 4T durante la pasada campaña, lo que gene-

ra preocupación.

Aguilar estuvo ayer con diputados donde dijo que habrá un ajuste a la baja en el salario de los juzgadores. Por supuesto que la austeridad es positiva, pero es igualmente cierto es que los ministros de la Corte tienen responsabilidades enormes.

Habría, se adelanta, más cercanía con la gente y esas burbujas de privilegios en el Poder Judicial serán cosa del pasado. El desafío para los nuevos juzgadores en colosal. Les toca a ellos, con su chamba diaria, mostrar que fue un acierto, y no un desplante autoritario, comenzar de cero en el tema de la impartición de justicia en el país.

UIF, oportunidad de corrección

Al cabo de seis años de abrazos no balazos para delincuentes y exhibición grotesca de críticos del régimen, la Unidad de Inteligencia Financiera tiene una excelente oportunidad de robustecer su anémico prestigio. El nuevo titular de la Unidad, Omar Reyes, al tanto de la ola justificada de críticas, prometió que él no será instrumento de persecución.

Permitir el empoderamiento de los carteles nos tiene, como país, entre la espada y la pared. Una forma de

efectiva de contener la expansión y achicar el poder el poder de los carteles, es atacar las operaciones de lavado de dinero. Hay trabajo de sobra porque en el pasado reciente esa instancia del Estado mexicano estaba concentrada en intimidar comunicadores incómodos.

Tecnología con sello propio en el INE

En la firma del memorándum entre el Instituto Nacional Electoral y el IDEA Internacional, Guadalupe Taddei, consejera presidenta, volvió a dejar claro que su sello personal como presidenta del órgano electoral pasa por algo más que discursos formales: se trata de impulsar la modernización del INE con pasos firmes y visibles.

Ante consejeras, directivos y especialistas internacionales, Taddei sostuvo que el uso de la Inteligencia Artificial en los procesos electorales no es un lujo ni un experimento aislado, sino una necesidad estratégica para garantizar elecciones libres, justas y transparentes en un entorno cada vez más digitalizado y complejo.

Por ello, había instruido, desde hace un mes, a la Secretaría Ejecutiva a implementar toda una estrategia de capacitación para el personal del INE.

pepegrillocronica@gmail.com

EL CABALLITO

Diputados chilangos, a trabajar

:::: Si bien en las últimas semanas han apretado el paso para avanzar en dictámenes en comisiones, lo cierto es que muchos diputados locales andaban de vacaciones, por lo que este viernes y



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha
Ávila

lunes tendrán el segundo periodo extraordinario, en el que votarán 44 dictámenes, entre ellos tres impulsados por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, como es la regulación de *scooters* y bicimotos y más sanciones a los franeleros. Habrá más temas a los cuales echarles el ojo para que no haya una sorpresa, como acostumbran los legisladores en los periodos extraordinarios en el Congreso capitalino. Así que la Mesa Directiva, cuya titular es la morenista **Martha Ávila**, tendrá que conducir un par de sesiones larguísimas. Se acabaron las vacaciones.

Ponen bajo la lupa a edificios de Tlatelolco

:::: Luego de que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, se comprometiera a revisar la estructura de



ESPECIAL

Víctor Fabián
Olvera

edificios de la unidad habitacional Tlatelolco, en la alcaldía Cuauhtémoc, y atender 90 inmuebles, nos dicen que ayer el encargado de la Comisión de Reconstrucción, **Víctor Fabián Olvera**, informó que realizó una visita de colaboración con equipos especialistas en seguridad estructural a dicha zona. El funcionario, nos explican, fue recogiendo las inquietudes y

peticiones de vecinos, quienes solicitaron que se concrete el reforzamiento de los edificios.

Más predios para el IMSS-Bienestar en el EDOMEX

:::: Luego de que la semana pasada el Congreso del Estado de México, en sesión extraordinaria, avaló la donación de predios del gobierno para el IMSS e IMSS-Bienestar para construir hospitales en Ecatepec y Tlalnepantla, la administración de la gobernadora **Delfina Gómez** seguirá por ese camino, pues ayer envió una nueva iniciativa para que el Instituto de Salud mexiquense desincorpore 29 inmuebles, de 23 municipios, para que pasen a ser parte de la institución federal. Así, nos recuerdan, la secretaria de Salud,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina
Gómez

Macarena Montoya, no se hará cargo de estas nuevas clínicas y hospitales, y será la Federación la que atienda el sector con la esperanza de que comiencen a llegar los insumos y medicamentos, y se arreglen las demandas del personal.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Nada fácil

La gobernadora del Estado de México **Delfina Gómez** estuvo en el municipio de Rayón, en donde encabezó la ceremonia con motivo de la firma de los Tratados de Teoloyucan, y antes presidió la Mesa para la Construcción de la Paz, donde reconoció el papel de las fuerzas armadas, en el combate a la inseguridad.

"No está nada fácil para la clase trabajadora, regresar de laborar, hacer horas para llegar a sus casas por los malos caminos y las lluvias, además de la inseguridad, los plantones, por eso pedimos que nos digan cómo les ayudamos", señaló el asesor jurídico de la CTC, de la Confederación "José Gutiérrez", en la región Cuautitlán, **Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni** ante representantes estatales y municipales en materia de seguridad, durante la reunión mensual de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT). Y sí, la autopista a Querétaro es constantemente bloqueada por cualquier número de agrupaciones, lo que afecta y colapsa otras vialidades de Cuautitlán, Tepetzotlán, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli sin que haya sanciones para quienes afectan la vida de miles y miles de trabajadores mexiquenses y de entidades vecinas, por eso urge poner orden.

La Junta Local de Caminos informó que continúa el bacheo en Periférico Norte a la altura de Naucalpan, así como en Cuautitlán Izcalli, en donde surgió un socavón, a la altura de La Quebrada, y aceleran trabajos para avanzar en el bacheo en todo Periférico Norte.

La dirigente del PRI mexiquense, **Cristina Ruiz**, aseguró que existen varios contratos de la Secretaría del Bienestar del Estado de México, de programas sociales de cuyas compras no se sabe públicamente en dónde ni a quiénes se entregaron, como la compra de equipos de cómputo, máquinas de coser y línea blanca por casi 17 millones que a la fecha no se sabe a quiénes se les dieron y dicha compra se realizó a una empresa con apenas un año de creación, a través de una licitación pública nacional, siendo curiosamente la única en comprar las bases. La líder priista habló de otros contratos de instrumentos musicales y prendas de vestir de grupos indígenas, con destino desconocido. Y bueno, la Secretaría del Bienestar ya prepara la respuesta a estos señalamientos.

El Congreso mexiquense estudiará 29 iniciativas de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** para donar 29 inmuebles IMSS-Bienestar, para prestar atención integral gratuita médica y hospitalaria a personas sin seguridad social. En sesión de la Diputación Permanente, que presidió el diputado **Maurilio Hernández González**, se leyeron las iniciativas para desincorporar estos inmuebles del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y donarlos al modelo IMSS-Bienestar en Tenango, Chiconcuac, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan, Tecámac, Teoloyucan, Chalco, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Lerma, Soyaniquilpan, Valle de Bravo, San Felipe del Progreso, Texcoco, Jiquipilco, San Antonio La Isla, Ixtlahuaca, Tultitlán, Tlalnepantla, Isidro Fabela y Chiautla.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyEl optimismo
cándido de Taddei

Contra lo que maquina el régimen que se apresta a chatarrizar las instituciones electorales, la consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei, supone bien: “La confianza ciudadana es nuestra legitimidad”, como tituló su artículo de ayer en MILENIO.

Su optimismo contrasta con la visión cuatrotera de un instituto plagado de instancias prescindibles, al que achaca la patraña de organizar las elecciones “más caras del mundo”.

“El INE *no es una institución del pasado*”, escribió Taddei, “es un pilar de la democracia presente y un garante para el futuro”.

Pero el presidente de la comisión que redactará la iniciativa de reforma, Pablo Gómez, afirma que “los sistemas políticos *envejecen*”, por más que Taddei piense que al INE se debe “*fortalecerlo, modernizarlo y acercarlo aún más a la ciudadanía...*”.

Aunque desde 2022-2023 —y con Pablo Gómez como escribano— López Obrador pergeñó una estalinista reforma que rechazaron los diputados e invalidó la Suprema Corte (por su desaseo legislativo), la esencia de su maldad se perfila en la que presentará la presidenta Sheinbaum, se supone, en los primeros meses de 2026.

Con el cuatroteísmo a estas alturas, no sorprende tanto la amenaza de tan destructiva idea como que algunos consejeros electorales no reparen en que su sobrevivencia se debe a que el morenismo los necesitaba

Lo que se avecina es
la dictadura de las
mayorías, variante de
todo el poder para los
mexico-soviets...

para imponer la fraudulenta “elección popular” de jueces, magistrados y ministros.

Para los amnésicos, Taddei recuperó que “en solo 25 años han gobernado este país cinco presidentes de la República, representantes de tres distintas fuerzas políticas. Esa alternancia pacífica,

ejemplar en muchos sentidos, ha sido posible gracias a la confianza ciudadana en las elecciones y en quien las organiza”. Es por eso que “*la transición política se institucionalizó*”, se consolidó una etapa de estabilidad democrática”, y el INE de hoy “es el corazón técnico y ciudadano de la democracia mexicana”.

Pues ese corazón está por infartarse, entre otras razones por la convicción expresada por Gómez y sus camaradas de que se trata de hacer valer el peso de sus mayorías inconstitucionales que el INE y el Tribunal le concedieron.

Entre otras barbaridades, la esencia de la iniciativa original —como lo analizó hace dos años Integralia, de Luis Carlos Carlos Ugalde— comprende extinguir o reducir la representación proporcional en el Congreso (de la que Gómez, el PT y el Verde han sido beneficiarios); extinguir los órganos electorales locales (Oples), incluidos los del Tribunal; que el gobierno pueda cacarear sus preferencias durante las elecciones; que a los partidos se les niegue o reduzca el presupuesto en años no electorales (aunque sin financiamiento público *serán más vulnerables al dinero sucio*), y deja las coaliciones en duda porque no es claro cómo se compaginaría el sistema de listas con las alianzas entre partidos, lo que implicaría la desaparición de las coaliciones.

Lo que se avecina, pues, es la dictadura de las mayorías, variante de todo el poder para los *mexico-soviets...* ■

Contracorriente

MAITE AZUELA

¿Obtendrá el INE millones en sanciones a modo?

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral resolvió las irregularidades detectadas en el dictamen que le presentó la Comisión de Fiscalización sobre los informes únicos de gastos de campaña de quienes aspiraron a ser juzgadores en el proceso electoral de este año.

El INE impuso sanciones económicas a decenas de candidatas y candidatos a cargos en el Poder Judicial, principalmente por opacidad en la fiscalización de sus recursos y por recurrir a propaganda prohibida, como los célebres “acordeones”. La medida pretende dejar claro que la rendición de cuentas también aplica en este inédito proceso —marcado desde el inicio por la desconfianza—, pero las multas, en su mayoría, son simbólicas: castigos de papel para un poder que se presume de mármol.

En total, las sanciones suman 18 millones de pesos y se reparten entre 177 ganadores de la elección judicial. La irregularidad reina en dos frentes: empecemos por la fiscalización, que señala omisiones en los informes de ingresos y gastos, recursos de origen no identificado y registros incompletos. Para los aspirantes a Jueces y Juezas de Distrito, las sanciones sumaron \$4,027,325.50 pesos; para quienes buscaron un asiento en la Suprema Corte, \$1,103,793.84 pesos. Sigamos por lo que determinan como propaganda ilegal. Los “acordeones” con nombres y fotos para inducir el voto fueron la infracción más visible. El INE la tipificó como propaganda prohibida y multó a quienes aparecieron en ellos. La sanción no pasó a mayores y como sabemos, la coincidencia entre promovidos en acordeones y titulares del nuevo Poder Judicial son muy coincidentes.

A simple vista, 18 millones parecen una cifra respetable. Pero, diluida entre tantos beneficiados, la multa individual pierde filo. Algunos futuros miembros del Tribunal de Disciplina Judicial pagarán alrededor de 40 mil pesos, un monto irrisorio frente a la alta investidura que ocuparán.

Más revelador que la lista de sancionados es la de quienes, con notorios vínculos con el partido gobernante, esquivaron la ley con la gracia de quien camina entre charcos sin mojarse. Mientras se castigaba a cientos por infracciones menores —como figurar en un “acordeón” sin constancia de consentimiento—, los perfiles con mayor peso político pasaron la fiscalización como si de un trámite menor se tratara.

El caso más emblemático es el de la ministra Lenia Batres Guadarrama. Su campaña estuvo salpicada de acusaciones por actos anticipados. Sin embargo, las sanciones del INE fueron tan moderadas que parecen una cortesía.

En el Consejo General, la grieta fue evidente: unos consejeros exigieron castigos ejemplares; otros minimizaron las faltas escudándose en tecnicismos legales. Este juego de equilibrios políticos debilitó el mensaje de imparcialidad que la institución debía proteger como un tesoro.

El daño no está solo en los montos ridículos de las multas. Está en la selectividad, en la forma en que el poder se cuela por los resquicios de la ley. Si la elección de quienes impartirán justicia nace bajo la sombra del favoritismo, la legitimidad del Poder Judicial se agrieta desde sus cimientos. El mensaje a la ciudadanía es devastador: la cercanía al poder es un blindaje más eficaz que cualquier reglamento. Y la justicia, antes de ser impartida, ya tiene dueño. ●

@MaiteAzuela



Reforma electoral y el reto de la representación ciudadana

En cualquier elección, antes de que el primer voto se deposite en la urna, ya existió política y mucha. La reforma electoral que se anuncia en nuestro país tiene un reto mayúsculo: la representación real y verdadera de la ciudadanía.

En la discusión de la compleja interacción entre las élites políticas y las instituciones del Estado mexicano -con la que convivimos desde, cuando menos, 1977-, se han utilizado conceptos como la democracia y sus distintas vertientes, los partidos políticos y la propia representación. Todos ellos pretenden justificar la toma de decisiones.

Se estableció un modelo que creó instituciones, funcionarios y política pública. El modelo definió esquemas de financiamiento y publicidad, requisitos de elegibilidad, reglas de campaña, redistribuciones y un sistema mixto de voto directo y representación proporcional.

Sin embargo, México cambió a partir del 2018. Experimentamos un cambio profundo, especialmente de principios.

Existe un nuevo andamiaje institucional que debe pasar por el ajuste al modelo electoral que hoy conocemos, para complementar las reformas que hasta hoy han existido.

Pero también que debe atajar la crisis política y de representación por la que atraviesan los partidos políticos.

Un sistema político democrático se define en gran medida por la libertad y capacidad que se le otorga a sus ciudadanos para criticar y corregir la distribución del poder político.

Sin duda alguna, la cuestión más im-

portante que la reforma electoral deberá resolver es si las normas y los principios que abrazará contribuyen y resuelven tensiones sociales, o si acaso las profundizará.

Debemos cuestionarnos, y debe atender la reforma, si el derecho a elegir en libertad a nuestros representantes es suficiente para garantizar un derecho genuino de participación en la vida pública.

Hoy en día, acudir a las urnas el día de la elección no satisface la demanda ciudadana.

La insatisfacción es palpable y creciente y debe ser atendida, especialmente respecto de los partidos políticos y la falta de representación de la sociedad.

No hay reforma que tenga resultados positivos sin que se aproxime el concepto de representación de manera eficaz. Especialmente, respecto a los partidos políticos y la evidente percepción negativa, que además está atinadamente justificada.

Representan en su mayoría a intereses que simplemente no están alineados a los de la ciudadanía.

Por lo tanto, esa narrativa que hoy empieza a prevalecer respecto de la decisión del modelo -entre tantos existentes-, que van desde la regla del sistema mayoritario llamado "first past the post", el estrictamente mayoritario, el sistema alternativo o "instant runoff", sistemas de representación proporcional -con listas abiertas o cerradas-, el sistema de dos votos en la representación proporcional, el sistema mixto, voto acumulado, o cualquier otro,

sólo establece métodos de exclusión o inclusión, que no deben ser el centro de atención porque nos situaríamos en un conflicto entre lo urgente y lo importante.

Lo primero, que es fomentado por las élites de antaño para no perder sus privilegios y canonjías sacrificando lo segundo, y que es lo que importa, la verdadera representación.

Por supuesto, para este debate se requiere de civismo y formación, algo que Pablo Gómez deberá de guiar y que debiera comprender.

Existe un nuevo andamiaje institucional que debe pasar por el ajuste al modelo electoral que hoy conocemos, para complementar las reformas que hasta hoy han existido en el país

*
Por supuesto, para este debate se requiere de civismo y formación, algo que Pablo Gómez deberá de guiar y que debiera comprender.

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

¡Adelante, copiemos bien a Alemania!

Vuelvo sobre el tema de la proporcionalidad en la representación política, cuya eliminación ha sido (y es) uno de los más preocupantes objetivos que los intentos de reforma electoral pretendidos por el morenismo. Se trata a mi juicio de unos de los aspectos centrales de los que depende la calidad democrática de todo sistema político y por ello vale la pena seguir machaconamente insistiendo.

Reacciono aquí a las consideraciones de Pablo Gómez que podrían ser el punto de partida para la reflexión sobre cómo se podría mejorar la representación política en clave democrática y a partir de la cual podrían construirse los necesarios consensos que merece toda reforma electoral... a menos que lo que en realidad se pretenda —y me temo ese es el verdadero propósito— sea una toma por asalto de todos los espacios de poder para imponer y eternizar unilateral, autoritaria y artificialmente la propia

hegemonía convirtiendo a una innegable mayoría del 54%, como la que obtuvo Morena en las elecciones pasadas, en una presencia prácticamente total y absoluta, como si no hubiera otras fuerzas políticas en el campo político.

Tanto en su presentación en la conferencia de prensa presidencial, como en las primeras entrevistas que concedió Gómez en su calidad de coordinador de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, criticó la adopción del sistema proporcional para elegir a una parte de los diputados (del que paradójicamente él mismo ha sido un histórico y reiterado beneficiario) con la reforma política de 1977 y luego ampliado en 1986 y, más tarde, utilizado también para elegir a una cuarta parte del Senado, a partir de 1996, señalando que el mismo representa una mala copia del sistema representativo alemán.

En efecto, hay notables diferencias entre el modo de designar a los legisladores en Alemania y en México. El sistema electoral alemán con el que se elige al Parlamento (Bundestag) es de tipo mixto, igual que el mexicano, sin embargo, en aquél la mitad de los legisladores se eligen mediante el sistema de mayoría relativa (el que tiene

más votos se lleva el escaño en disputa en el distrito electoral correspondiente) y la otra mitad se eligen por los electores mediante un sistema proporcional, es decir, votando por listas de candidaturas que los partidos presentan a su consideración.

Cabe decir que la característica fundamental del sistema electoral alemán es que los escaños proporcionales se asignan entre los distintos partidos procurando que, al final, el número total de legisladores que cada uno de ellos obtiene (por ambos sistemas, el de mayoría y el proporcional) corresponda a la proporción total de votos que recibió en las elecciones. Así, si un partido tuvo el 35% de los votos, por ejemplo, recibirá un total de legisladores que corresponden al 35% de los escaños.

Además, si luego de repartir los escaños de representación proporcional, el porcentaje de legisladores que tuvo algún partido no corresponde con el porcentaje de votación que recibió, existe la posibilidad de asignarle curules adicionales (llamadas "Überhangmandate") con el objeto de alcanzar una coincidencia total entre su porcentaje de curules y de sus votos.

Pablo Gómez tiene razón, a pesar de que el nuestro es también un sistema mixto y aunque también aquí, en los hechos, las 200 diputaciones proporcionales sirven para corregir

Es el que mejor permite representar la diversidad política.

parcialmente la sobre y subrepresentación que inevitablemente produce la elección de las 300 diputaciones de mayoría y, en el caso del Senado los 32 legisladores proporcionales matizan la distorsión que genera la elección de mayoría y de primera minoría, esa corrección no es perfecta (al grado de que, incluso, en el caso de la Cámara baja la Constitución reconoce una posible sobrerrepresentación de hasta 8%).

No sabría decir si el propósito de la reforma de 1977 fue como sostiene Gómez copiar —mal— al sistema alemán, él conoce bien la historia política del país y le creo, pero si ello es así, pues entonces una solución para mejorar nuestro sistema representativo es (casi 50 años después), copiarlo bien.

¿Por qué no pensamos, en imitar correctamente y no de manera distorsionada el sistema electoral alemán que, por mucho, es el que mejor permite la representación de la diversidad política?

¿O lo que se pretende es otra cosa, tal vez, quedarse con todo el pastel? ●

Investigador del IJU-UNAM.

@lorenzocordovar

La cuerda del ciudadano

EMILIO RABASA GAMBOA

¿Qué significa reforma electoral para el pueblo?

Conuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum cuando anuncia una reforma electoral que sea una reforma para el pueblo de México, y por lo tanto no para los partidos políticos o cualquier otro grupo de interés beneficiado con la misma.

En la catarata de opiniones a partir del anuncio de la reforma electoral, evitemos confundir el qué de la misma, con el cómo. Aquí me ocuparé exclusivamente del tema: ¿Qué significa una reforma para el pueblo?, en los subsecuentes del cómo.

La Dra. Sheinbaum identifica a la democracia como "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", frase de Abraham Lincoln expresada el 19 de noviembre de 1863 en su discurso de Gettysburg con motivo de la Guerra de Secesión en EU, cincelada en mármol en su monumento en Washington DC. La utilizó en su discurso en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe anteayer en Palacio Nacional.

Comparto esa definición de democracia, que incluye la idea roussoniana de que el sujeto al orden social debe participar en su creación o conformación, si ha de permanecer tan libre como antes, para obedecerse a sí mismo (El Contrato Social).

Por lo tanto, el mecanismo en que el pueblo sujeto al orden social, participe en su creación, deviene el problema capital de la democracia y su radical distinción con la autocracia. ¿En qué consiste ese problema?

Siguiendo a Kelsen ("Esencia y valor de la democracia") el ideal de la democracia se conforma con dos ideas compatibles entre sí: la libertad y la igualdad.

La primera significa autodeterminación política. Su expresión más pura está ahí donde el orden jurídico estatal es creado por los mismos que a él están sometidos; donde las normas de conducta de un pueblo son acordadas por el mismo pueblo.

La fórmula electoral debe respetar la decisión diferenciada y diversificada del pueblo.

Pero el sujeto libre quiere que esa autodeterminación no sólo sea para sí, sino también para los demás. El "yo" quiere también que el "tú" sea libre porque ve en él a su igual, y corresponde a un tipo de personalidad que se reconoce a sí en los demás, porque no los ve como algo ajeno a él, como un enemigo al que hay que agredir y hasta odiar. Está abierto a la simpatía y la comprensión, es amigo de la paz y la convivencia social.

Los principios de libertad e igualdad sólo se realizan en la democracia mediante la elección de los dirigentes. ¿Por qué? Porque en una democracia, cualquiera puede ser gobernante mediante una elección íntegra. Como el mando no es un monopolio permanente de uno solo ni de unos pocos, los dirigentes resultan inmanentes a la comunidad,

En la autocracia, por el contrario, el dirigente no es realmente electo sino nombrado o impuesto, y por lo mismo es trascendente a la comunidad que gobierna. Es superior y está por encima de ella. En la autocracia el mando corresponde a un monopolio permanente de uno o de pocos, pero no del pueblo.

Según la definición de democracia de la presidenta Sheinbaum, es lógico concluir que el tipo de reforma electoral que se busca es aquella que garantice la realización práctica de los principios de libertad e igualdad. Una democracia por la que todo el pueblo elige a sus gobernantes.

Ahora bien, si en una elección un 55% del pueblo vota por un partido o coalición y el otro 45% por otros u otra, y hemos de aplicar el criterio democrático antes expuesto, entonces la fórmula electoral debe ser aquella que respete esa decisión diferenciada y diversificada del pueblo. Tan pueblo es el 55% como el 45%. El sistema de mayoría simple no la respeta desde el momento en que con el 55% se puede obtener el 85% de la representación, desconociendo a buena parte del otro 45%, que ese mismo pueblo no quiso en las urnas. Ya no es elección del pueblo por el pueblo.

Si la reforma electoral ha de ser una reforma para el pueblo entonces seamos congruentes con esta idea y busquemos una fórmula electoral que la traduzca plenamente en la práctica de la representación nacional. Una fórmula que reconozca a todo el pueblo, y no niegue a una parte de este, si en verdad se quiere una reforma para el pueblo como lo afirma la presidenta Sheinbaum. ●

Docente/investigador de la UNAM

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Las elecciones son singularmente caras y han dado lugar a una partidocracia parasitaria; las 200 curules y 32 escaños plurinominales, en teoría diseñados para representar a las minorías, están controlados por las dirigencias y el cuatismo

Reforma política: Sheinbaum a prueba

Razones para cambiar el sistema electoral o la composición del Congreso hay muchas. Pero también interrogantes a considerar: ¿para conseguir qué? ¿Y se definiría cómo? Es decir, ¿qué se pretende con el nuevo sistema y cómo haremos para diseñarlo?

Comencemos por esto último. La presidenta Claudia Sheinbaum ha elegido un procedimiento que le asegura mantener el control sobre la propuesta, con una comisión formada exclusivamente por funcionarios del Poder Ejecutivo, todos bajo sus órdenes. Y se supone que la 4T tiene las mayorías constitucionales para convertir en ley tal propuesta. Es comprensible que lo anterior tenga a la oposición con los nervios de punta.

Sin embargo, habría dos matices importantes que, si bien no invalidan este temor, debemos tener en cuenta. Uno, la convocatoria lanzada permitiría foros de discusión abiertos para criticar y proponer sugerencias. En principio eso no asegura nada, porque son meramente deliberativos y el ejercicio pasado sobre la reforma judicial mostró que sirvieron para muy poco. Pero también es cierto que una y otra vez la propia Presidenta ha intervenido sobre los proyectos legislativos para modificar o suavizar algunos aspectos controvertidos. Normalmente lo hizo para evitar que la clase política mantuviera privilegios o en respuesta a la inconformidad manifiesta de la opinión pública. Temas como la prohibición del nepotismo o la no reelección lo muestran.

Se dirá que hizo muy poco para intervenir en el tema de la elección popular de los jueces, cuya primera versión dejó mucho que desear, pero también habría que decir que fue un proyecto nacido y ejecutado bajo la lógica de su predecesor. Y con esto no pretendo sostener que Sheinbaum sea contraria a la reforma judicial aprobada en el periodo de López Obrador, simplemente asumo que en una versión "segundo piso" el diseño y la logística habría sido menos improvisada y arbitraria.

Una razón para asegurar una comisión tan cerrada en esta ocasión, es también una manera de evitar "colados" de otras corrientes, incluso de Morena que en el pasado han metido autogoles. Buscaría tener, al menos, una propuesta inicial a su satisfacción, aunque luego sea ajustada en cámaras. La reforma



ALFREDO SAN JUAN

La propuesta del Ejecutivo generará una negociación de pronóstico reservado

electoral y política llevará su sello personal en todos los sentidos.

Y el segundo matiz es que no todo depende de la voluntad de Palacio Nacional. Morena necesita de los partidos aliados para conseguir la mayoría constitucional que exige esa reforma. En condiciones normales la tiene asegurada. Pero ahora se trata del interés de los propios aliados, toda vez que Sheinbaum no ha escondido que desea disminuir presupuesto a los partidos y eliminar el reparto gangsteril que hoy hacen las dirigencias de las plurinominales. Tras la propuesta que envíe el Ejecutivo, habrá luego una negociación de pronóstico reservado.

Eso por lo que toca al procedimiento. Pero más importante que el cómo será el qué; el resultado final. Los críticos temen que la reforma política electoral tenga por objetivo garantizar el poder absoluto para la primera fuerza política. Y no dudo que más de un cuadro obradorista está convencido de que hay una legitimidad ética para hacerlo así, bajo el argumento de que un gobierno en favor del pueblo necesita tiempo para conseguir la transformación del sistema.

Sin embargo, la Presidenta y las corrientes más modernas del movimiento sostienen que el saneamiento de las estructuras políticas es necesario para destapar el control que la partidocracia ejerce en el sistema de representación y en el proceso electoral. Cualquier diagnóstico, superficial o profundo, daría la razón a esta primicia inicial. Las elecciones en México son singularmente caras y han dado lugar a una partidocracia engordada y parasitaria; las 200 cu-

rules y 32 escaños plurinominales, en teoría diseñados para representar a las minorías, en realidad están controlados por las dirigencias de los partidos y el cuatismo político. Urge cambiarlo.

Pero el problema no es sencillo. Todas las sociedades políticas batallan para encontrar solución a un problema ancestral: cómo conseguir un sistema capaz de representar a la comunidad (balance entre intereses mayoritarios e intereses minoritarios) y una operación política y administrativa con mínimos de gobernabilidad. Todavía no existe una fórmula para conseguirlo, solo aproximaciones.

Un simple ejemplo muestra tal dificultad. La oposición se queja de que Morena y sus aliados con 53% de los votos de los mexicanos terminaron con 72% de los diputados. Parecería un absurdo. Pero bien mirado no lo es tanto si consideramos que ganó en 85% de los 300 distritos en disputa. En la mayoría de los países eso le

habría proporcionado 85% de los escaños (así sería en Estados Unidos, por ejemplo). Las plurinominales intentan corregir eso, pero lo hacen a medias porque son solo 200. Amén de que cuando el PRI gobernaba decidió que también el partido mayoritario obtenía parte de las *pluris*. El resultado es un engendro. Y, por lo demás, como se ha señalado, acaban siendo repartidas a criterio de los dirigentes de los partidos de oposición, que suelen premiar a sus cuadros para asegurar el control. Muy poco que ver con el espíritu original de dar representación al interés de las minorías.

Sheinbaum ha hablado de eliminar las *pluris* como tales, pero considera otorgar escaños para los segundos lugares más votados por los ciudadanos, sin la intervención arbitraria de los dirigentes. Eso permitiría la representación de los intereses de otras corrientes políticas, además de la mayoritaria.

Se trata de uno de los muchos puntos que incluiría esta reforma, pero ilustra la complejidad del tema. Habría que insistir en que ninguna fórmula es perfecta en la medida en que el gobierno del pueblo para el pueblo, definición de la democracia, es una meta indicativa, no una descripción logística.

México buscará una nueva versión que, esperemos, constituya un avance razonable sobre lo que hoy tenemos. Ciertamente puede entenderse la desconfianza de la oposición, aunque en parte nace del temor a perder sus propios intereses y privilegios. En todo caso, no vale para justificar toda resistencia a cambiar lo que funciona tan mal. Razones para intentarlo hay muchas. Peligros también, por las tentaciones de los que hoy gobiernan para convertirlo en un candado para perpetuar su poder.

Por capacidad, profesionalismo y laboriosidad no se ponen en duda las virtudes de Sheinbaum como una administradora pública de primer nivel mundial. En ese sentido, México está en buenas manos. Pero ahora se pondrá a prueba algo distinto, su calidad de fondo como jefa de Estado. Morena ha sido el canal que expresa la voluntad de cambio de las mayorías, pero no necesariamente equivale al pueblo. Y desde luego no para siempre. Esperemos que la Presidenta logre contener a los muchos que han preferido confundirlo. —

RED
EXCELSIOR



EMPRESAS
Y EMPRESARIOS

¿Reforma electoral o rediseño del poder?

El reto de preservar la democracia

Armando Zúñiga Salinas —Vicepresidente Nacional de Coparmex, presidente de ASUME y Grupo IPS, Consejero del CCE y CONCAMIN.

El pasado 8 de agosto se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Si bien la iniciativa se presenta como un esfuerzo por adecuar las normas electorales a la “situación política actual del país” y fortalecer el “respeto irrestricto del voto libre y de la voluntad popular”, su conformación y el sentido de algunas de las propuestas despiertan legítimas preocupaciones sobre el rumbo de nuestra democracia.

Una de las preocupaciones más apremiantes de esta propuesta, y de reformas electorales previas, desde la del 2007, es que parecen estar orientadas a reconfigurar la relación entre poder y partidos, a expensas de las libertades ciudadanas. Proceso que ha derivado en situaciones donde la libertad de expresión se ve limitada, llegando incluso al extremo de obligar a ciudadanos a retractarse ante el poder por sus expresiones y opiniones.

La libertad de expresión es pilar fundamental de toda democracia genuina. Su debilitamiento compromete la rendición de cuentas, desactiva los contrapesos institucionales y

permite que los abusos de poder se perpetúen en la opacidad. Sin un debate público libre, sin autoridades electorales independientes y sin contrapesos efectivos, la rendición de cuentas se debilita y los abusos encuentran terreno fértil.

La tarea del INE debe ser organizar elecciones competitivas y confiables de manera imparcial, con capacidad para fiscalizar efectivamente el origen y uso de los recursos en partidos y campañas, y con respeto irrestricto a las libertades ciudadanas y a sus preferencias políticas.

La recién creada Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, aunque

designada para “convocar al país entero a pronunciarse” y “realizar estudios”, está integrada exclusivamente por funcionarios del Poder Ejecutivo. Esta composición ha generado desconfianza, al percibirse como un ejercicio controlado que busca más “perpetuarse en el poder” y configurar un INE “a modo”, que construir una reforma plural y de auténtico consenso.

Es imperativo que cualquier modificación a las reglas del juego democrático se cimiente en un proceso de consulta serio, profesional y con una metodología rigurosa, que trascienda los intereses de poder y se centre en el ciudadano y sus libertades fundamentales. Solo así se evitará que los cambios respondan a coyunturas políticas y que se inyecte mayor incertidumbre a un entorno ya marcado por desafíos como la llegada de nuevas inversiones, la negociación comercial y la reactivación económica. Sería desafortunado repetir los errores del proceso de la reforma judicial. Toda reforma debe abonar a la certidumbre jurídica en lugar de sumar a la destrucción de instituciones.

La estabilidad institucional es vital para el crecimiento del país y para generar confianza entre los inversionistas. Para preservar la democracia, es fundamental evitar que el proceso se perciba o se conduzca como un mecanismo para fortalecer a grupos específicos.

Uno de los ejes más polémicos de la reforma es la eliminación de los diputados plurinominales. Aunque oficialmente se argumenta que estos legisladores responden más a los partidos que al pueblo, esta figura fue incorporada en 1977 como un mecanismo para incluir a las minorías, ampliar el espectro ideológico en el Congreso y fortalecer la democracia mediante un debate más plural. Suprimirla sin ofrecer un mecanismo que garantice la representación del pluralismo en un país tan diverso como México sería un retroceso.

Lo que se necesita no es su eliminación, sino una formulación que asegure que la representación legislativa refleje con claridad y certeza el pluralismo de la sociedad. Es necesario diseñar un esquema transparente, comprensible y no sujeto a múltiples interpretaciones, que permita al ciudadano reconocer en el Congreso un espejo fiel de sus preferencias y de la diversidad nacional.

La vocación propositiva del sector empresarial, y particularmente de COPARMEX, ha sido una constante en la construcción de nuestra vida democrática. Ya desde los años ochenta, la Confederación planteaba la necesidad de un instituto electoral autónomo y la ampliación de las libertades políticas como condición indispensable para el desarrollo del país. Esa visión de largo plazo debe inspirar hoy un debate que, más allá de los intereses inmediatos, apueste por un sistema electoral que preserve la autonomía de sus autoridades, garantice elecciones limpias y confiables, y mantenga abiertos todos los cauces de la pluralidad política.

México merece una democracia más sólida, con instituciones fuertes, leyes claras y un equilibrio de poder que garantice que la sociedad, en toda su diversidad y con plena libertad de expresión, sea el verdadero protagonista y beneficiario de cualquier reforma.

La reforma que hoy se discute debe ser fruto del consenso y la participación genuina de todos los sectores, para que el ciudadano, con plena libertad, sea el protagonista y no el espectador de su destino político. Si el proceso de reforma se reduce a una simulación controlada, el resultado será una democracia más débil, menos representativa y más vulnerable al poder.

Solo una reforma construida desde la pluralidad, con visión de país y respeto irrestricto a las libertades ciudadanas, podrá ser recordada como un paso firme hacia el fortalecimiento democrático de México.



México merece una democracia más sólida, con instituciones fuertes, leyes claras y un equilibrio de poder que garantice que la sociedad, en toda su diversidad y con plena libertad de expresión, sea el verdadero protagonista de cualquier reforma.”

POST "ELECTORAL"



REFORMA ELECTORAL

POR PATRICIO BALLADOS V.

Se avecinan tiempos complejos. La instalación de la Comisión de Reforma Electoral del Ejecutivo se ha presentado como un paso decisivo para “fortalecer la democracia” y “modernizar” el sistema político.

Sin embargo, más allá de la retórica oficial, la iniciativa despierta serias dudas sobre su pertinencia, su oportunidad y, sobre todo, su verdadera intención.

En México, las reformas electorales han sido históricamente producto de exigencias de la oposición y de la sociedad civil para mejorar la representatividad, garantizar condiciones de competencia más equitativas o establecer mayores controles que salvaguarden la integridad de los comicios. En países como Panamá, por ejemplo, se realiza una evaluación posterior a cada elección para introducir ajustes puntuales. Por su parte, los cambios de régimen suelen ir acompañados de nuevas reglas político-electorales. El proceso actual parece más cercano a este último supuesto, con una diferencia clave: no existe un mandato popular que respalde una modificación de tal profundidad. Apunto uno de una amplia gama de temas.

Hasta ahora, el sistema electoral mexicano ha buscado que la integración de las cámaras del Congreso Federal refleje la diversidad de opiniones y corrientes políticas presentes en la sociedad. El objetivo ha sido asegurar que la pluralidad ciudadana se vea representada de manera proporcional, por encima de la lógica de generar mayorías artificiales derivadas de sistemas estrictamente mayoritarios. Se han adelantado posibles propuestas para reducir o eliminar el componente proporcional en la integración del Congreso federal. Alterar ese equilibrio no sólo distorsionaría la representación, sino que también reduciría la capacidad del Congreso para funcionar como contrapeso efectivo del Poder Ejecutivo.

Además, parece haber un error de cálculo político. Incrementar el componente mayoritario en el sistema electoral puede dar ventajas inmediatas, pero el humor social es volátil y, en una democracia auténtica, las mayorías nunca son eternas. Ni la entrega de apoyos gubernamentales ni la movilización mediante estructuras como los “siervos de la nación” garantizan victorias permanentes. El caso de Venezuela en 2024 es una advertencia clara: el gobierno de ese país asumió que el control del proceso y la intervención directa del Ejecutivo serían suficientes para imponerse en las urnas. Al no lograrlo, optó por manipular los resultados, sustituyendo votos reales por cifras fabricadas, destruyendo así cualquier rastro de legitimidad. Un sistema electoral que produce mayorías artificiales es un arma de doble filo.

La democracia mexicana no puede permitirse transitar ese camino. Cambiar las reglas del juego para obtener beneficios políticos coyunturales erosiona la confianza ciudadana y pone en riesgo el frágil equilibrio institucional que ha costado décadas construir.

Las reformas electorales deben surgir del consenso, servir a todos y fortalecer el sistema para el futuro. Por ello, resulta oportuna la convocatoria de una docena de organizaciones —en particular el IETD— a alzar la voz y construir una corriente de opinión capaz de ofrecer argumentos sólidos frente a la iniciativa del Ejecutivo. Se trata de impedir que, de manera unilateral, se pretenda alterar las reglas del régimen político, con las graves consecuencias que ello acarrearía para la estabilidad democrática y la legitimidad. El riesgo no es menor.



Bitácora
del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

En las reformas, como entre los perros, también hay clases

“Proponemos que se designe una comisión integrada por representantes de todos los partidos. Dicha comisión estaría encargada de redactar las conclusiones derivadas de esta consulta que, en conjunto, integrarían un proyecto de reforma política, y de transmitirlo al Presidente de la República”. Quien así hablaba, en el Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación, el 2 de junio de 1977, era **Arnoldo Martínez Verdugo**, secretario general del Partido Comunista Mexicano (PCM).

El gobierno de **José López Portillo** había convocado, mediante el secretario de Gobernación, **Jesús Reyes Heróles**, a una serie de audiencias para exponer ideas que dieran lugar a una amplia reforma del régimen de partido hegemónico que dominaba el país desde 1929, y que había llegado a una crisis de legitimidad con la participación de un solo candidato en la elección presidencial del año anterior. La invitación a participar en el proyecto de reforma política de 1977 había sido muy amplia. Acudieron representantes del gobierno y de todas las fuerzas políticas —entre ellas el PCM, que llevaba varios años proscrito—, pero también académicos e intelectuales.

Releyendo las palabras de **Martínez Verdugo**, es fácil advertir grandes diferencias entre las posiciones de los comunistas mexicanos de entonces y las que hoy expresa **Pablo Gómez**, secretario ejecutivo de la actual Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, quien en aquel tiempo también era militante de ese partido. El PRI de hace medio siglo bien pudo haberse montado en el mismo macho que **Pablo Gómez**, quien hoy dice que la mayoría no tiene por qué incluir en la discusión de la reforma electoral a nadie más. El partido tricolor controlaba entonces 82% de la Cámara de Diputados y 98% del Senado, pero decidió que había llegado la hora de compartir el poder.

Reyes Heróles decidió hacer una convocatoria amplia, invitando a personajes con los que ya había comenzado a rebotar ideas sobre el reconocimiento del pluralismo cuando fue director del IMSS, entre 1975 y 1976.

El párrafo con el que se inicia esta entrega de la *Bitácora* es una de las grandes diferencias entre los planteamientos de **Martínez Verdugo**, hace 48 años, y los de **Pablo Gómez** hoy. Mientras el primero abogaba por una comisión plural para discutir la reforma política, éste no tiene empacho en encabezar una comisión integrada por puros cuates. **Martínez Verdugo** propuso en 1977 la representación proporcional en el Congreso, pero ahora **Pablo Gómez** quiere acabar con ella, en aras de impulsar una supuesta “representación del pueblo”, a pesar de que ambos fueron parte de la LI Legislatura (1979-1982), en la que se inauguró la figura de los diputados plurinominales.

“Consideramos indispensable (...) instituir un sistema de representación proporcional, pluralista, que garantice la presencia en las cámaras de tantos diputados y senadores como corresponda al porcentaje nacional de votos de cada partido”, dijo **Martínez Verdugo** en las audiencias de 1977.

Mientras **Pablo Gómez** habla de no repetir “conciliábulos” en la conformación de los órganos electorales, **Martínez Verdugo** —fallecido en 2013— decía que éstos debían ser integrados por representantes de los partidos y “ciudadanos de reconocida probidad, elegidos por unanimidad por los propios partidos”. Mientras **Pablo Gómez** anticipa con soberbia un cambio de régimen al gusto exclusivo de la Cuarta Transformación, **Martínez Verdugo** abogaba por la conciliación: “Quizá no sea la hora de las recriminaciones mutuas y sí, la de asumir las responsabilidades colectivas para encontrar los preceptos modernos de convivencia democrática”.

Mientras **Pablo Gómez** dice que la mayoría impondrá su visión en la próxima reforma electoral, **Martínez Verdugo** decía que él y sus compañeros “proclamamos que somos partidarios de un régimen pluralista (...) donde puedan participar varios partidos en la construcción del Estado y su dirección” y que la democracia “implica el derecho de todos a determinar la estructura del Estado y a gobernarlo”. Con lo que se ha visto ahora, qué chica le queda la actual reforma a aquella de 1977.



El reino de Morena

El panorama de México es gris. Vamos en reversa y el pueblo no reacciona. Ya destruyeron el sistema judicial para imponer uno a modo. No hay contrapesos. Los órganos autónomos fueron eliminados. Morena y aliados tienen el control de los tres Poderes. Ya es de dominio público que se robaron la mayoría calificada en el Congreso, con la complicidad de las autoridades electorales.

Con 54% de los votos tienen 74% de las curules en la Cámara de Diputados. Bastó un panista vendido, tres perredistas comprados y un emecista chantajeado para hurtarla en el Senado. No hay explicación que justifique ese atraco que les permite hacer de la Constitución lo que les dé la gana. Ya no somos República, sino el reino de Morena.

No les basta tener el dominio del INE y del TEPJF. Quieren el control total vía una reforma electoral a modo. ¿El pretexto? La democracia es muy cara. Por lo pronto, ya tienen su Comisión Especial con puros cercanos al gobierno. Sólo ellos tienen voz y voto. Ya lo dijo el inefable **Pablo Gómez**: la mayoría hará valer su fuerza. Las minorías no cuentan. El respeto a la pluralidad es un cuento.

* Dice **Ricardo Anaya**, coordinador de los senadores del PAN, que la citada reforma electoral es un enorme distractor. Lo cito: “Le urge a Morena que todo el país se ponga a hablar de plurinominales y de financiamiento a partidos para que el país deje de hablar de violencia, de inseguridad, de incertidumbre económica, pero, sobre todo, para que ya no se hable de los vínculos de Morena con el crimen organizado. Es una perversidad, porque tiene como objetivo la consolidación de un régimen autoritario. Morena ya controla el Ejecutivo. Tomó a la mala el control del Legislativo y del Judicial”.

Quien de plano dice que no va a participar en los foros que el partido en el poder convocó para simular apertura –con voz, pero sin voto– es el coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, **Rubén Moreira**. “Estamos en contra de esa reforma. No vamos a participar en ese remedo de foros. No estamos ni siquiera de acuerdo en hablar del tema... Nada de lo que están proponiendo está bien. Ellos quieren una dictadura. ¿Qué me preocupa? Que cuando quitan los órganos autónomos, la Corte, pareciera que quieren fortalecer el presidencialismo. En realidad están moviendo el centro del poder hacia Morena y a quien controle Morena. Estamos ante el intento de un Maximato”.

* Es una vergüenza lo que ocurre en el AICM. Ya todos sabemos que las intensas lluvias provocaron inundaciones y la suspensión intermitente de las actividades. Entre el 10 y el 12 de agosto han sido desviados o cancelados 243 vuelos. 34 mil 392 pasajeros han resultado afectados. No hay manera de calcular el promedio de horas que tuvieron que esperar. Muchos de ellos pernoctaron allí.

Coincidió con el diputado **Héctor Saúl Téllez**, vicecoordinador económico de la bancada del PAN en San Lázaro: bastaron dos días para develar la gravedad del abandono en el aeropuerto. Dijo el panista: “Quedó evidenciado un colapso operacional derivado de una infraestructura obsoleta y un sistema de drenaje incapaz de manejar lluvias no atípicas (hasta 84.5 mm). Esto no sólo refleja una falta de mantenimiento adecuado, sino también una planificación deficiente frente a las necesidades de un aeropuerto que moviliza alrededor de 46 millones de pasajeros anuales”.

No está de más agregar que los recursos obtenidos por la famosa TUA son utilizados para pagar el adeudo que dejó el capricho de **López Obrador** de cancelar el aeropuerto en Texcoco, que iba muy avanzado. Ese dinero era para el mantenimiento del principal aeropuerto del país.

“Ahora se entiende el reclamo del gobierno de Estados Unidos sobre la falta de inversión y el incumplimiento de modernización en la infraestructura en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”, puntualizó **Téllez**.

La conclusión se la dejo a usted. Sólo le recuerdo que viene el Mundial de Fútbol en poco más de 10 meses y se esperan alrededor de cinco millones de visitantes extranjeros.

* Asegura el ministro **Hugo Aguilar Ortiz**, próximo presidente de la SCJN, que ejercerá su cargo en el máximo tribunal en completa libertad y sin presiones de partido, agrupación política o sector alguno. “No tengo carrera política, no tengo compromiso con ningún partido político, agrupación política ni con otros sectores que tengan intereses en la Corte, el seno de la Corte. Yo llego por la reforma”, dijo en rueda de prensa celebrada en San Lázaro.

El ministro, de origen indígena, obtuvo seis millones 195 mil 612 votos en las elecciones judiciales del 1º de junio pasado. Se llevó 5% del total de sufragios emitidos. ¿No tiene compromisos? ¿Y los acordeones de Morena? ¿Y las fotos con **López Obrador**? ¿Y las felicitaciones de la presidenta **Sheinbaum**? Morena les cobra a quienes no se someten. Lo vimos con **Norma Piña**, a quien vamos a extrañar. ¿Sera como Pedro que negó tres veces a Jesús? Es pregunta.

Rayuela

*Lo que el INE quiso
decir es que el
sistema político
actual...
¡no tiene llenadera!*



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Privatización de la impartición de justicia

El desorden es inevitable ante la inexplicable actitud del gobierno que todos los días daña más a sus gobernados, sea por acción o por omisión.

El tema de nuestro tiempo consiste (...) en evitar la confusión de las leyes del pensamiento con las leyes de la verdad
José Ortega y Gasset

Qué enorme contraste! El llamado nacionalismo revolucionario pretendió fortalecer al Estado y hoy está más débil que nunca; cercado, incompetente, desconfiable. No es real que la concentración de poder, con el consecuente debilitamiento institucional, lo vigorice; por el contrario, lo deteriora en su capacidad para proporcionar servicios al pueblo de México.

La seguridad, la salud y la educación se privatizan. Las cifras no mienten. Son cada vez más los mexicanos que tienen que pagar de su peculio la atención de sus necesidades en esos rubros. En materia de energía, el neoliberalismo entra por la puerta trasera. Desde luego, jamás se va a reconocer el fracaso de la empresa estatal, pero la apertura a la inversión privada es inocultable.

Ahora se da lo insólito: la impartición de justicia también se privatiza. La obsesión de la 4T de dismantlar todo, obliga a los particulares a diseñar mecanismos que alcancen el fin más elemental del sector público. Me explico.

El artículo 17 constitucional dice: "Toda persona tiene derecho a que se administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijan las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial". ¿Cree usted que con los personajes electos se cumplirá con ese deber? ¿Podríamos imaginar, con un gran esfuerzo, una deliberación jurídica a los nuevos ministros de la Corte? Hugo Aguilar Ortiz tiene el descaro y la impudicia de declarar que él no fue electo mediante la consigna de los acordeones. Con su evidente falta de autoridad moral jurídica no es el idóneo para presidir el órgano supremo del Poder Judicial.

Las señales son claras, buscan afanosamente aplastar a la oposición.

Estamos ante la mayor infamia y el más abominable atropello al Estado de derecho de nuestra historia. No hay forma de negarlo. La presidenta Claudia Sheinbaum pontifica todos los días que vamos a estar mejor, pero no ofrece ningún argumento. No le basta el ostentoso y pésimo desempeño de quienes presiden la CNDH, el INE y el TEPJF. ¡Qué tremenda irresponsabilidad ignorar los hechos!

En esta circunstancia, ya hay indicios para intentar suplantear esta función tan necesaria en la sociedad. Existe la figura jurídica *amicus curiae* (coadyuvante en el auxilio de los jueces) que pronto empezará a proliferar en las relaciones civiles y mercantiles y se incrementará acudir a instancias internacionales. En la academia ya se empiezan a integrar órganos de vigilancia para señalar las deficiencias en las que incurran los flamantes nuevos jueces.

El desorden es inevitable ante la inexplicable actitud del gobierno que todos los días daña más a sus gobernados, sea por acción o por omisión. Ya han surgido eventos en los que las comunidades han tratado de hacer justicia por su propia mano, hay casos que así lo corroboran.

Ahora pretenden una reforma electoral, soslayando el principal valor a proteger: la voluntad ciudadana, núcleo del derecho en esta materia,

para partidizarlo. Las señales son claras, buscan afanosamente aplastar a la oposición. ¿Concibe usted congresos que no deliberen? Eso estamos constatando diariamente. No se pretende corregir, se trata de anular la racionalización de la política mediante el diálogo.

Todo esto no es nuevo ni exclusivo. La historia registra las grandes decadencias y retrocesos. La globalización de ciertos males es notoria. Cuando hablamos de que algo se quebró, no tengo duda en responder que es el respeto a la ley. Lo mismo sucede con nuestro vecino del norte, que en nuestras hermanas naciones del sur. En cada caso, persiste un conflicto en el ámbito jurídico. Ahí está la gran tarea. Fortalecer nuestra cultura de la legalidad. Eso que hace casi 200 años Mariano Otero denominó el pacto en lo fundamental.



Año uno del segundo Maximato

No se trata solo de quitar contrapesos al Poder Ejecutivo. La idea es otra y se ejecuta sin descanso. Quien controle a Morena tiene el poder. Los cambios constitucionales no se diseñaron para regresar a los tiempos idos y superados del presidencialismo. La perversidad es mayor.

A partir de las decisiones que tomó Calles, inferimos lo que pensó al saber del homicidio del presidente electo Álvaro Obregón. Los pasos que dio son muy conocidos: impuso a Emilio Portes Gil para un interinato; diseñó un partido aglutinador y desde allí colocó en la Presidencia a Pascual Ortiz Rubio, mezcla de civil y militar.

A Ortiz lo trajo de una lejana embajada y, por ende, carecía de fuerza castrense. Cuando no aceptó subordinarse al “Jefe Máximo”, fue orillado a la renuncia. El poder de Calles se sostenía en su influencia dentro del partido y el Ejército. Durante los gobiernos de Portes Gil, Ortiz Rubio y Rodríguez, ocupó diversas secretarías de Estado, entre ellas la de Guerra.

Calles, que tenía la legitimidad del revolucionario que se inició en los días de Madero,

contaba con dos cualidades: paciencia y determinación. Plutarco sobrevivió a batallas, traiciones y purgas. Me imagino que tenía conciencia de lo que significaba retirarse con un closet lleno de mensajeros del pasado. En lo público, su diseño de partido implicaba el paso a un país de instituciones, lo que sucedió, pero por otras razones y actores.

Obrador intervino en los procesos electorales que acontecieron durante su mandato, en especial en su sucesión. Por muchas razones, la derrota no era una opción para el tabasqueño, como tampoco dejar el poder real. Por ello, la perversa importancia de Morena; allí se cocinan los candidatos a legisladores, gobernadores y alcaldes. Pero si se piensa en la tranquilidad del régimen y en las legitimidades legaloides propias de las dictaduras bananeras, hay alguien más importante, mucho más: los juzgadores.

“Es un honor estar con Obrador” es el mantra que se repite en las cámaras y las reuniones partidarias. La frase sintetiza la sumisión al maximato que se instala en el país. El plan incluye la figura de “Andy” incrustado en la dirección del “movimiento” y abocado en la construcción de una estructura territorial y corporativa.

La caída de Calles inició con una llamada al director del Nacional, donde le ordenaron no usar las palabras “Jefe Máximo”. Obrador busca emprender su maximato un siglo después. No tiene la estatura de Calles ni su movimiento, la fortaleza institucional que consiguió el partido de la revolución. Para el análisis me remito a las primeras líneas de El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte.

Calles, que tenía la legitimidad del revolucionario que se inició en los días de Madero, contaba con dos cualidades: paciencia y determinación.

Concluido el aberrante plazo en el cual una ciudadana de Sonora tuvo que disculparse con la diputada del Partido del Trabajo, hoy conocida como Dato Protegido, es necesario no permitir que el escándalo se diluya como si nada, como si no implicara temas trascendentales.

Sergio Gutiérrez Luna y Diana Karina Barreras son una pareja de diputados que se echaron el spot mediático encima por lo que no pocos consideraron una forma abusiva de castigar a quien deslizó sospechas sobre la manera en que la segunda se hizo diputada.

La ciudadana Karla María Estrella ya publicó las 30 disculpas que le fueron impuestas, sanción que incluyó multa y ser registrada como violentadora de género. Gutiérrez Luna y Barreras vieron resarcido lo que creían un daño, pero ahora tendrían que explicar otras cosas.

Porque el caso Dato Protegido envuelve dinámicas relevantes para la sociedad y su relación con los poderosos. Éstas van desde una discusión de si ha nacido una nueva forma de imponer censura o temor utilizando tribunales electorales, hasta sospechas de corrupción.

Si todo queda en polémica, si mañana otro escándalo similar o

Gutiérrez Luna y Dato Protegido, ¿quién pompó?

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



mayor hace pasar la página, estaríamos perdiendo la oportunidad, y faltando a la responsabilidad, de sacar las lecciones necesarias de la intontona draconiana de una pareja empuerada que forma

parte del régimen.

En particular es necesario apuntar, dado que ya otros lo han hecho con el tema de la censura y eso seguirá, el cuestionamiento hacia el trasfondo de varias revelaciones del periodista tapatío Jorge García Orozco sobre un estilo de vida lejos de la modestia.

No es cuestión de gustos o de estilos, es obligación ciudadana cuestionar a legisladores si pueden explicar el origen de bienes o prendas que contrastan no con una filosofía de austeridad, sino con ingresos de servidores públicos.

García Orozco hizo, con periodismo básico y puntual, el deleite de las redes sociales al exhibir una galería de prendas y joyas, y hasta arte, que los legisladores mencionados han subido a sus redes sociales. La pregunta es, quién pompó, o más específicamente cómo se pompó.

El primer interesado en aclarar esto es el partido que prometió, desde su fundador hasta la presidenta Claudia Sheinbaum, una

“No es cuestión de gustos o de estilos, es obligación ciudadana cuestionar a legisladores”

nueva política, un modo honrado de vivir, una lejanía del derroche o fantochadas propias de algunos que adoran el dinero.

Morena ha sido pura saliva al respecto del caso Gutiérrez Luna y Barreras. Puras llamadas a misa que nadie toma en serio.

Lo que Morena no quiere, debería hacerlo la oposición, y sin duda la opinión pública. Sobre todo con respecto al diputado Gutiérrez Luna, que ha ocupado la presidencia de la Cámara de Diputados desde el año pasado, tras el fallecimiento de doña Ifigenia Martínez.

¿Y por dónde empezar? Un poco por donde ya ha apuntado García Orozco: desde empresas

en las que el nombre del legislador aparecería como otorgante de contratos hasta el número de personas que tiene a su disposición como alto funcionario de San Lázaro.

No hay que darle alas a los alacranes, pero ahora que se va a discutir una reforma electoral, por qué no revisar de una vez por todas la estructura burocrática en que están convertidos congresos de los estados y el mismísimo de la Unión.

Hace año y medio, por ejemplo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) encontró que el Congreso de Jalisco tenía más de mil empleados, o dicho de otra manera, prácticamente el doble que el Congreso de Chile.

El Poder Legislativo debe ser revisado. Eliminar estructuras hechas para pagar favores. Y abrirse a la transparencia. ¿O a poco ustedes creen que cuando llegó Morena en 2018 se acabaron las partidas especiales para diputados de todos los niveles?

Eso sería el aporte democrático, no intencional desde luego, de Gutiérrez Luna y Barreras: que su caso provoque reestructura y limpieza en el Congreso. Pero, pero quizá además de Morena y aliados, eso tampoco le interesa a la oposición.



ARTICULISTA
INVITADO

**EDUARDO
SADOT**

@eduardosadot

Hay o no hay oposición

Es evidente la inconformidad en numerosos sectores de la sociedad con las políticas públicas del gobierno, el descontento se manifiesta de diversas maneras, aisladas unas y desorganizadas las más.

Unas de estas expresiones están en las voces populares o en redes sociales y otras – algunas ciertamente – en los medios de comunicación tradicionales.

La respuesta gubernamental ha sido que “no hay oposición” o “que no existe la oposición”; en esto tienen algo de razón, porque no hay estrategia ni organización articulada, las mismas voces disidentes no tienen un objetivo específico, más allá de ser voces críticas o de denuncia al gobierno, criticando a secas.

O constructivamente otras, el gobierno les ignora y otras veces les combate sin argumentos sólidos, y otras con la contundencia de la fuerza del Estado. Por una parte, el gobierno mantiene un discurso de descalificar a las disidencias agrupándolas en los “partidos políticos” y con ello, señalando la ausencia de coordinación entre los partidos “adversarios”, porque se ha sembrado la desconfianza entre ellos, acusados de negociar en lo oscuro engañando a sus militancias.

Hay partidos acusados de ser comparsa del gobierno y no están aliados a MORENA, son aquellos ajenos a la alian-

za oficial, que en la práctica votan atendiendo a las exigencias del gobierno.

Si el gobierno sostiene que oposición son solamente los partidos, se equivoca; sí es verdad que están desorganizados y desarticulados, el gobierno apuesta a la desconfianza que campea entre ellos.

Pero la oposición no son solamente partidos políticos.

Hay otra oposición más contundente pero también desorganizada, al menos has-

ta el momento. Es la corriente de pensamiento ciudadano que día a día da señales de inconformidad y molestia, que desde el poder han decidido minimizar y descalificar, apostando a su desarticulación, sabedor que no ha podido consolidarse “UNIRSE” como una fuerza electoral. Desde esa perspectiva, la oposición no se limita

partidos políticos, algunos desdibujados.

El gobierno niega a la oposición, ya sea por falta de visión o porque ha optado por minimizarla como estrategia, para convencer a la sociedad de que no es posible que se consolide “UNIDA LA OPOSICIÓN”. Desde el gobierno se alienta el conformismo y la resignación resumida en la expresión popular “ya ni modo”.

Pero ¡cuidado!, no todos se han resignado y esos son los que votan, que estadísticamente, son quienes determinan las elecciones, más que los votos duros o comprados.

**Si el
gobierno
sostiene que
oposición
son solamente
los partidos,
se equivoca**

ALFONSO ZÁRATE

Andy: corona abollada

Se acabó la impostura. En un principio fue una incógnita su trayectoria académica, su vida personal y sus realizaciones profesionales, pero a partir del momento en que salió a la escena política Andy ha exhibido precariedad cultural e intelectual, personalidad opaca, apetito por los negocios, aspiracionismo y una manera ostentosa de vivir.

Primero fue el autodestape: sin más méritos que el de ser hijo de su papá, Andy insinúa que va por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México; ha pedido que no le llamen Andy porque así se oculta el capital que porta por el solo hecho de llamarse “igual que el más grande presidente que ha tenido México” (cuando desaparezcán las pensiones y con ellas el espejismo que producen, se verá que fue un depredador).

Se va de vacaciones a Tokio, se-

gún explica, porque es su manera de aliviar las extenuantes jornadas de trabajo. Para quien no tiene la mala costumbre de trabajar, las tareas del secretario de Organización del mayor partido político de México deben ser agotadoras.

Dice que en el Hotel Okura pagó “solamente” 7,500 pesos por noche, pero la noche cuesta 20,500 pesos, una mentada de madre para la gente común.

el menor, Jesús Ernesto, ya vive con su mamá en España donde acudirá a la Universidad Complutense de Madrid. La manera de vivir de Andy y sus hermanos muestra el desprecio por la austeridad republicana y por las instituciones que creó su padre. Pero, más allá de la grosera exhibición de riqueza, lo que verdaderamente importa es el origen de esos recursos. ¿De dónde sacan los López Beltrán para vivir

como viven? No les falta razón a sus críticos cuando alteran una de las frases más conocidas del Señor de Palenque: “Por el bien de todos, primero los López”.

La presidenta Sheinbaum denuncia que la campaña para desprestigiar a Morena está diseñada y operada desde la oposición; no es así: es la propia clase gobernante la que se ha encargado de mostrarse en cueros. Los transportes en helicóptero, el turismo parlamentario en *business class*, sus camionetas de lujo, sus relojes de alta gama, sus paseos a destinos exclusivos... Hoy la nata del obradorato podría inscribirse en un compendio de la impudicia: Fernández Noroña, Pedro Haces, Ricardo Monreal, Rubén Rocha, Félix Salgado Macedonio, Sergio Gutiérrez Luna, Diana Karina Barreras...

En los días del presidente Fox, un periodista entrevistó a Manuel Bribiesca sobre el enriquecimiento de sus hijos. Su respuesta fue un monumento al cinismo: “si mis hijos no aprovecharan la posición de su madre [Marta Sahagún] se-

rían pendejos”. Hoy el pueblo “bueno y sabio” todo les dispensa a los obradoristas por una gran razón: roban, pero salpican.

Transcurridos ya siete años de la “austeridad republicana”, la nueva clase gobernante se quita la máscara y se muestra tal cual es: una camarilla de arribistas disfrazados de pueblo. Pero Andy no tiene de qué preocuparse, solo le abollaron la corona, una ciudadanía aletargada les perdona todo, al menos mientras sigan recibiendo sus pensiones. ●

Presidente de Grupo Consultor
Interdisciplinario. @alfonsozarate



Los intrínquilis de la crisis en la 4T

Sin aspavientos rupturistas y con tono aleccionador, sin combatir abiertamente —como recomienda **Sun Tzu** en *El Arte de la Guerra*—, la Presidenta ve perder terreno a sus rivales internos y ensanchar su liderazgo político en Morena. Las ostentaciones de riqueza y casos graves de corrupción socaban a liderazgos encumbrados por **López Obrador**, pero debilitan su movimiento.

El intrínquilis de la primera crisis interna importante por las polémicas de viajes y excesos de hombres fuertes de Morena son las interrogantes que plantea. Están en el lente de la opinión pública por imágenes de viajes lujosos y negocios de **Andy**; afanes de nuevos ricos en busca de estatus y atención del presidente del Congreso, **Sergio Gutiérrez Luna**, y su esposa envuelta en un caso de abuso de poder en temas sensibles de libertad de expresión; la buena vida de **Monreal** y graves acusaciones de corrupción contra **Adán Augusto**.

Para **Sheinbaum**, por un lado, significa una oportunidad de fortalecer su poder dentro de la 4T con el debilitamiento de sus antagonistas, aunque al costo de una mayor soledad del liderazgo político y profundizar las divisiones. Y por otro, la urgente necesidad de atajar la carrera del éxito, dinero y corrupción, que dan al traste al discurso de regeneración y austeridad, como sucedió a otros partidos de izquierda en América Latina.

En sus primeras reacciones, la Presidenta se ha situado como referente moral y ético para recordar los principios fundacionales de la 4T y exigir ejercer el poder con humildad y sencillez. Como llamados a misa, algunos atenderán y otros no, pero casi nunca alcanzan para corregir el rumbo y mantener la cohesión sin sancionar oportunamente las desviaciones.

Al contrario, la reprimenda suele reblandecer el apoyo y generar esa sensación de aislamiento que experimenta el liderazgo político cuando las rencillas lastran a sus gobiernos o no remueve frutos podridos ni sanciona sus conductas: porque va dejando fuera con quien compartir preocupaciones y operar decisiones complejas; o sostener una imagen pública vulnerable que, por ejemplo, con **Trump**, pasa por la línea telefónica presidencial, y reduce espacios de reflexión y discusión estratégica en horas graves por los costos de acuerdos de seguridad con EU, al mismo tiempo que la implementación de una profunda reforma del Poder Judicial.

La dificultad y complicación acompaña al debilitamiento de sus antiguos rivales en la sucesión presidencial y hoy líderes en el Congreso, **Adán Augusto** y **Monreal**. ¿Cómo resolver el intrínquilis? Para seguir con refranes chinos, lo único que no puede hacer es dejar de pedalear porque, como sucede en la bicicleta, te caes. ¿Medidas ejemplares o dejar cavar su tumba con el peso del comportamiento?, como advierte en mensajes oblicuos frente a los escándalos de esos liderazgos heredados del entorno de su antecesor. Pero la respuesta de **Sheinbaum** tiene más de estratégica que de perorata moral. Por un lado, asumirse como albacea del legado “obradorista” le permite reafirmar su afinidad y lealtad con el fundador y única figura indiscutida de la 4T. No creo que nunca haya tenido intención de romper con él. Por el contrario, es su principal asidero para la unidad de su movimiento de cara a la elección intermedia y la revocación de mandato; e incluso para resistir el “fuego amigo” y hasta poder enfrentar al hijo del exmandatario.

Sus pasos en la crisis dan cuenta de que sus principales espalderas son, en lo interno, la apropiación del legado del “obradorismo” como mantra contra el mosaico de intereses de la 4T y amenazas de ruptura. A pesar de las presiones de sus críticos de romper con él como condición para ejercer su enorme poder, aunque se identifique con el mismo proyecto como demuestra la profundización de sus reformas en su gobierno.

Y, por paradójico que parezca, su otro apoyo fundamental son las presiones de **Trump**, porque le permiten enfrentar las resistencias de sus propias filas a su plan de seguridad; aunque haya roto con la ortodoxia de la anterior estrategia del mismo **López Obrador** de inacción contra el crimen o por los vínculos de figuras de su partido ligadas a redes de negocios ilícitos, como el huachicol.

Pero del intrínquilis lo que no se resuelve fácil es perder la confianza y decepción que deja la ostentación de riqueza y corrupción entre sus filas.

**LUIS
CÁRDENAS**

EN LA MIRA



Luisa Alcalde y la política Cartier

Luisa María Alcalde, presidenta de Morena, soltó la bomba: basta de presumir lujos, viajes exóticos y fotos de vida millonaria. Que los morenistas dejen de comportarse como la élite que juraron combatir. Porque cuando se suben a un jet privado, desayunan en el Okura o se toman selfies en Tokio, el cuento de “no somos iguales” se convierte en lo único barato de la narrativa, se convierte en una carcajada.

La “percepción” de austeridad no se logra con palabras, pero sí se borra con Rolex y copas de champaña en el Mediterráneo, ¿quién les cree?

Y aunque Alcalde no dijo nombres: todos saben a quiénes le quedaba el saco. Los que pasean por Europa como si fueran estrellas de reality y después quieren pararse frente a una tarima a hablar del pueblo.

El problema es que no es sólo estética: es pudrir la congruencia política desde adentro. Antes esos viajes se pagaban con dinero público y se llamaban corrupción.

Muy bien, pero ahora, aunque salgan del bolsillo de cada quien, el daño es el mismo: destruir la credibilidad. Porque la gente ve las fotos, y lo que en-

tiende es que los nuevos ricos del sistema tienen el mismo tufo que los viejos. De nada sirve la convocatoria morenista: ser fífi de clóset.

La política no perdona la incongruencia.

DE COLOFÓN.— Ojalá que el gobierno de la presidenta Sheinbaum no repita, como en el sexenio anterior, el capricho, la improvisación y el despilfarro en el proyecto ferroviario nacional.

Sin politiquería: los trenes, con una estrategia sólida, son una inversión que irradia beneficios durante décadas.

El lunes conoceremos los resultados de las licitaciones para dos tramos fundamentales. No se trata solo de elegir por precio: deben considerarse las experiencias positivas y negativas, evitar conflictos de interés, garantizar calidad, cumplir tiempos de entrega y atender un largo y complejo etcétera.

En el tramo Querétaro-Apaseo el Grande, Mota Engil

(6,579 mdp) y Gami (9,184 mdp) se sitúan en el rango medio de ofertas —entre 6,500 y 10 mil mdp—. Ambas participaron en el Tren Maya, que terminó costando casi 500 mil mdp y acumulando cerca de 32 mil reportes de fallas. En ese rango también está la china Sinohydro —que colaboró en el Tramo 3 del Tren Maya junto a Azvi y Gami—, mientras que en cuarto lugar figura el consorcio encabezado por IDINSA, de Alejandro Alencaster, con PROACON, Jaguar y Aldesa (6,992 mdp), sin historial en ese proyecto. También sin esa experiencia compiten el consorcio González Soto-Rubau (8,526 mdp) y el liderado por Proyectos y Estudios Ferroviarios con Ticonsa, The Fuentes Corporation Mexican, Desarrolladora Oquill, Gervisor y Olsa Infraestructura (9,526 mdp).

En el tramo Saltillo-Monterrey-Nuevo Laredo hubo solo tres finalistas. Las ofertas más competitivas fueron las de Gami-Azvi (11,888 mdp) e ICA, dirigida por Guadalupe Philips (12,652 mdp), responsable del Tramo 4 del Tren Maya.

Es evidente que la SICT, bajo la dirección de Jesús Esteva, arranca con prudencia en rutas suburbanas con potencial de atraer más pasajeros, y con una planeación que busca evitar improvisaciones y sobre costos. Que esta vez, el tren no se descarrile antes de salir de la estación. ●

@LuisCardenasMX

La “percepción” de austeridad no se logra con palabras, pero sí se borra con Rolex y copas de champaña.

AZUCENA URESTI

FILA CERO



Mi decepción por Cuauhtémoc Cárdenas, desde que optó por el silencio

Durante años, Cuauhtémoc Cárdenas fue un símbolo. No solo por ser hijo del general que nacionalizó el petróleo, sino por construir, desde las ruinas del viejo PRI, una nueva esperanza para millones de mexicanos. El ingeniero representó la posibilidad de una izquierda moderna, congruente, ética. Fue el rostro de la transición, el abanderado de

una causa que entonces parecía imposible: derrotar al sistema desde las urnas.

Muchos crecimos admirando su serenidad firme, su decoro institucional y su negativa a corromperse en medio de la selva política nacional. Fue, para nuestra generación, una brújula moral. En sus gestos y palabras encontrábamos el temple que parecía hacer falta entre tanto

Su crítica y su propuesta, como contrapeso a los morenistas que se han atrincherado en la sordera, darían espacio para el diálogo, la inclusión y el respeto.

ruido y confrontación. Su derrota en 1988 —aquel fraude inconfesable— fue también nuestra herida. Lo vimos luchar, resistir, construir. Y luego... callar.

Porque la mayor decepción no llegó cuando perdió una elección, sino cuando eligió no incomodar. Cuauhtémoc Cárdenas, aquel que supo enfrentar al régimen más autoritario del siglo XX mexicano, simplemente optó por el silencio en el siglo XXI. Y no cualquier silencio: uno calculado, casi reverencial, frente al nuevo poder representado por Andrés Manuel López Obrador.

¿Dónde estuvo el ingeniero mientras la democracia se erosionaba? ¿Dónde quedó su palabra cuando la concentración de poder alcanzó niveles peligrosos, cuando la polarización sustituía al diá-

logo, cuando el nuevo caudillismo arrasaba con instituciones que él ayudó a construir?

Apenas un susurro. Una crítica tibia. Una entrevista ocasional. Una presencia sin peso. Y, sobre todo, una ausencia dolorosa.

Porque la figura moral de la izquierda —esa que acompañó marchas, que fundó el PRD, que dio cátedra de congruencia— no solo desapareció del debate público, sino que también renunció a inspirar. Y esa, quizá, sea la traición más honda: no al país, no a la izquierda, sino a quienes crecimos creyendo que la coherencia podía sostenerse más allá del poder.

Hoy es imposible no volver la mirada a Cuauhtémoc Cárdenas. No por nostalgia, sino por desencanto. Porque él pudo ser la voz serena que recordara principios,

que hablara desde la experiencia, que cuidara el legado de décadas de lucha.

Pero eligió el silencio. Y su silencio —tan denso, tan ensordecedor— nos dejó con un palmo de narices.

Nosotros, los que alguna vez lo admiramos, no esperábamos que encabezara una rebelión. Solo queríamos escuchar que seguía ahí. Firme. Íntegro. Coherente. Inspirando.

Su experiencia hoy sería vital para dar luz a la reforma electoral. Su crítica y su propuesta, como contrapeso a los morenistas que se han atrincherado en la sordera, darían espacio para el diálogo, la inclusión y el respeto. Tal vez aún haya algo en Cuauhtémoc Cárdenas más allá de su nombre. ●

@azucenau

El sanador Noroña

El prócer de la cuatroté justificó por qué no se incluyó a la oposición en la comisión presidencial para la reforma electoral, pese a la advertencia de especialistas; ¡que regrese al tercero de secundaria! Bueno, al segundo, para no pelear...

El gran cliente de esta columna de la página del fondo, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, prócer de la cuatroté, defensor de Adán Augusto López, hombre conceptuoso, sujeto puesto y dispuesto al alaruge, como se dice en el fútbol; Noroña justificó por qué no se incluyó a partidos políticos de oposición en la comisión presidencial encargada de diseñar la reforma electoral, pese a la advertencia de especialistas.

Durante una conferencia de prensa, este hombre preclaro de la legislatura recordó que en las consultas sobre la reforma judicial no incluyeron los cambios propuestos por actores políticos de oposición o especialistas con una visión diferente a la del movimiento. Noroña aseguró que las voces que no fortalecían la reforma ni contribuían al proyecto de nación, no fueron consideradas porque actuaban en contra de sus convicciones. O sea, nadie diganada, nadie nos moleste porque les caemos con todo el poder del pueblo.

El sanador

De verdad, ¿no les parece una vergüenza que este Noroña sea un personaje importante (con “es”) de nuestra vida pública?

Óiganlo: “Si no estamos de acuerdo con ellos, claro que no les hacemos caso. Nada más faltaba que hiciéramos algo contrario a lo que es nuestra convicción. (...) Si decidimos que debería elegirse el Poder Judicial, pues es obvio que eso no lo íbamos a cambiar, por más que oyéramos a cualquier cantidad de personas que dijeran que no lo hiciéramos”, comentó el sanador, sí, sanador.

El debate sobre la pluralidad de las consultas volvió al centro de la discusión pública luego de que la presidenta Sheinbaum presentara a la comisión encargada de diseñar la próxima reforma electoral, integrada en su mayoría por personas cercanas al movimiento. Aunque se

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMES

gil.games@milenio.com



Ahí les van otros 26
criminales, a ver si los
apaciguamos; Gil piensa
que no será suficiente

prevé “escuchar a todas las voces”, nadie tendrá derecho a votar. Todas las voces, y sin derecho a voto. Muy bonito.

Será hasta después de enero de 2026, cuando la propuesta llegue al Poder Legislativo, que se invitará nuevamente a diversos sectores a participar. Sin embargo, la postura de la mayoría se mantendrá: ‘si no aporta, no se anota’.

“Sospechen lo que quieran (sobre la comisión), pero es una iniciativa de la compañera presidenta. No es una iniciativa plural, no es una iniciativa del PAN. No, es una iniciativa de la compañera presidenta”, justificó Noroña, el sanador, y recordó que ningún titular del Ejecutivo había incluido a partidos políticos para construir un proyecto de ley. ¡Que viva Noroña! ¡Que

regrese al tercero de secundaria! Bueno, al segundo, para no pelear.

Otros 26

De que ahí les van otros 26 criminales, a ver si los apaciguamos. Gil piensa que no será suficiente. El gobierno de Sheinbaum ha entregado este martes a Washington a criminales vinculados al narcotráfico, entre ellos a integrantes del Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), según han informado los gobiernos de México y Estados Unidos. La Fiscalía y la Secretaría de Seguridad de México han asegurado en un comunicado que los capos, internados en diversas prisiones, arrastraban una orden de extradición y “representaban un riesgo permanente a la seguridad pública”. Los nombres de los reos entregados a la administración de Donald Trump no se han dado a conocer. En febrero, el gobierno mexicano entregó a 29 narcotraficantes mediante un ingenioso andamiaje legal con el que logró bordear el entrampado proceso de extradición. Esa maniobra sentó un precedente.

Todo apunta a que esta vez se ha replicado el esquema, pocos días después de que México y Washington alcanzaron un acuerdo para aliviar la guerra arancelaria de Trump.

Gamés observa: el gobierno mexicano ha señalado que los sujetos enviados a Estados Unidos “eran requeridos por sus vínculos con organizaciones criminales por tráfico de drogas y otros delitos”. La embajada del país norteamericano, por su parte, ha agregado que los capos “enfrentan graves cargos penales en tribunales federales estadounidenses, incluyendo narcotráfico, crimen organizado, lavado de dinero y delitos violentos”. ¿Cómo cuántos más serán necesarios para sentarse a negociar el tratado?

Todo es muy raro caracho, como diría el refrán: “al que le gusta ofender le gusta pelear, el fanfarrón provoca su propia ruina”.

Apuntes hacia las elecciones en Bolivia

VALERIA SILVA GUZMÁN*

Evo Morales llegó a México en 2019 luego de que en Bolivia se instaló un gobierno *de facto*, producto de un golpe de Estado. Asilado, destituido y puesto en cuestión a pesar de haber liderado la presidencia con mayores logros sociales de la historia boliviana, Morales perdió la conducción de la cosa pública. Antes de su salida de Bolivia ya se contaban los muertos, heridos, torturados y vejados por el golpismo. Evo salió del país para salvar su vida y, buscando que, con su renuncia, dejaran de perseguir a sus hermanos, como él declaró públicamente en su última alocución presidencial.

Con Evo salieron de Bolivia sus principales colaboradores del Ejecutivo y algunos de sus operadores del Legislativo, entre los cuales me incluyo, amenazados de muerte por el golpismo. La dirigencia social sin cartera de Estado decidió quedarse en el país. Algunos miembros del denominado “Estado Mayor del Pueblo”, instancia máxima de coordinación entre el movimiento obrero y el indígena-campesino, capitularon muy temprano ante el gobierno de la golpista Jeanine Áñez y acudieron a Palacio Quemado al llamado de “diálogo” de Áñez cuando los cuerpos de las víctimas de las masacres de Sacaba y Senkata seguían tibios.

En México, Evo Morales ya no lograba que dirigentes ni ex autoridades le contestaran el teléfono. Pero hubo alguien que sí: Andrónico Rodríguez, la joven promesa del espacio sindical del que proviene Evo, su número dos en las federaciones de campesinos del trópico de Cochabamba, y a quien el Movimiento al Socialismo en pleno reconocía no sólo como el sucesor natural, si no como el mejor posible, pues combinaba la formación sindical con su licenciatura en ciencia política por la Universidad Pública. Dato no menor: Andrónico era en ese entonces el primer profesional de su familia. Eso me lo dijo Evo antes de presentarme a Andrónico en 2017.

Pasaron los años. Cuando visité a Andrónico en su despacho en la presidencia del Senado, tras el retorno a la democracia en Bolivia, me comentó cómo vivió el golpe de Estado. Recién había cumplido 30 años cuando le tocó encabezar la resistencia de un país que sangraba.

“Se empezaron a despedir de mí, muchos me decían que se iban a meter al monte para que no los mataran; había lágrimas y miedo; veo a mi alrededor y casi no había gente. A unos metros había unos compañeros con cámaras y micrófonos que me miraban asombrados. ‘¿Qué me miran? No se quedan ahí; vengan, entrevistenme.’ Empiezo a hablar y veo cómo poco a poco se van parando a mi lado los que se estaban yendo, empiezan a volver, primero siempre las compañeras valientes.”

Esas declaraciones de Andrónico fueron vitales para la resistencia contra el golpismo. Ahí estaba él, con una gorra verde olivo que llevaba la imagen del Che Guevara, desde la coordinadora de las seis federaciones del Trópico de Cochabamba,

su base sindical. Tras horas definitorias de silencio de las dirigencias políticas, él levantó la voz. Desde ese momento no dejó de recorrer los puntos de bloqueo, no perdió contacto con los territorios. Ni siquiera la pandemia, que se mezcló en Bolivia con la persecución de Áñez, lo reclusó.

De ahí que el ampliado del MAS en 2020 en Buenos Aires, con Morales a la cabeza, por entonces exiliado en Argentina, que definió la candidatura de Luis Arce a la presidencia, haya atravesado por un debate profundo en que muchas organizaciones sociales proponían a Andrónico para esa candidatura. El ampliado y su conductor, Evo, finalmente decantaron por Arce, pero Evo reconoció en el mismo discurso que Andrónico había logrado mayor apoyo y pidió paciencia a la juventud, por el bien mayor. La historia que sigue entre Morales y Arce ya es conocida.

Aun así, en medio del gobierno *de facto* y la pandemia, Andrónico recorrió el país en una campaña histórica. Nadie puede rebatir que Andrónico atendió las instrucciones del líder máximo del bloque popular, Evo, quien todavía estaba en Argentina.

A Evo el *lawfare* no le permite ser candidato para las elecciones de este 2025. Tampoco le permitió al ecuatoriano Rafael Correa en su momento, o al brasileño Luiz Inácio Lula da Silva o la argentina Cristina Fernández. Pero, a diferencia de estos tres que militaron las campañas de sus compañeros, hoy Evo prefiere apostar al boicot de las elecciones en las que sí está corriendo Andrónico Rodríguez. La mesa de Morales decidió hacer campaña por el voto nulo, el que entre otras cosas puede devenir en mayor poder político para las derechas en el Legislativo.

Las cosas están así. Evo no corre en esta papeleta y Andrónico sí, siendo la opción electoral única que tiene el bloque popular para este domingo. Andrónico encabeza en estas elecciones una propuesta electoral intrépida, alejada del gobierno de crisis de Luis Arce y va acompañado en la vicepresidencia por la única mujer en la contienda electoral, Mariana Prado, ex ministra de Planificación de Evo y joven caracterizada principalmente por su experiencia en el ámbito económico. Su principal propuesta de gobierno es encarar la actual crisis, desde la izquierda, cuidando a los de abajo y gobernando con memoria. Sí, lo lógico hubiera sido el apoyo contundente de Evo y de su irradiación a la única candidatura con capacidad de frenar a las derechas.

Las encuestas de los medios hegemónicos aún dicen que Andrónico no tiene chance. Pero los analistas más serios, aun los liberales, aseguran que la sociología del voto boliviano se les escapa a quienes decretan un triunfo magistral de la derecha y, por el contrario, aseguran que el bloque popular puede llegar a segunda vuelta, a pesar del flaco favor desde el evismo con la promoción del voto nulo.

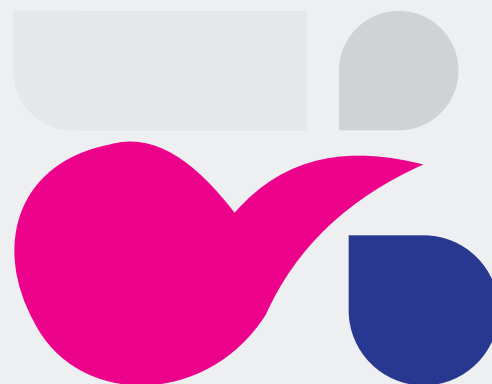
Mientras, hablando bajito o en silencio, militantes del proceso de cambio de todos los rincones de Bolivia apuestan a no rendirse. Aunque puede llegar a ser muy pesado el dedo incriminador de un líder tan grande como Evo —que sin dificultad acusa de traición—, la voluntad de no perder lo ganado, en términos de igualdad social puede serlo aún más. Por si fuera poco, con la derecha gobernando Bolivia ahora sí por la vía democrática, y no como en 2019, se puede asegurar que estos caballeros medievales, patrones, cumplan con sus promesas de campaña: privatizarlo todo, ajustar en la base de la pirámide a los que menos tienen, entregar el litio boliviano y, cómo no, apresarse a Evo. Así, Bolivia elegirá lo que prefiera este 17 de agosto.

*Analista internacional y ex diputada boliviana (@ValeQinaya)

OPINIÓN destacada

14 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo



ASTILLERO

Tres debilidades explícitas ante EU // Entrega anticonstitucional de 26 // Enredos: ¿EU los pidió? // La incursión del dron

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TRES HECHOS SUBRAYARON ayer la debilidad institucional del Estado mexicano ante la virtual campaña bélica desatada en su contra por Donald Trump:

1: LA ACEPTACIÓN de que, violando la Constitución y al amparo de una ley secundaria (de seguridad nacional) interpretada con fórceps, México entregó al país vecino a 26 personas porque acá no hay capacidad para impedir que sigan cometiendo delitos desde las cárceles.

2: LOS ENREDOS entre piezas de primerísimo nivel (la Presidenta, el fiscal federal y el secretario de Seguridad) para precisar si la inconstitucional entrega fue a petición (con tufo a emplazamiento ineludible) de Washington: la primera dijo que no, el segundo que sí y el tercero originalmente había dicho que sí.

Y 3: LA tropezante intención de hacer parecer como decisión soberana, solicitud por estrategia propia, el ostentoso y prolongado vuelo sobre el estado de México de lo que se dijo es un dron de Estados Unidos, que no sería militar, pero estaría cumpliendo funciones no especificadas; eso sí, “a petición de México”, con Tejupilco, zona de influencia de capos de *La familia michoacana*, como aparente objetivo.

EL PRIMER PUNTO muestra a un gobierno y un Estado incapaces de mantener bajo control su estructura penitenciaria, sabidamente bajo control de grupos delictivos, que desde esos centros de reclusión operan como gerentes de grandes negocios criminales. Al reconocer que no puede mantener gobernabilidad y respetabilidad de las leyes en esas prisiones, México opta por delegar esa responsabilidad en Estados Unidos, y lo hace exhibiendo menosprecio por su propia legalidad, con argumentación “jurídica” bananera.

EL SEGUNDO PUNTO tiene de contexto ineludible la constante presión de la Casa Blanca para que le sean entregadas cuentas firmes de combate al crimen organizado en México.

La “entrega” de 26 delincuentes es una suerte de ofrenda al insaciable Donald, que exige tributo y sacrificios, entre contradicciones declarativas de las tres principales piezas del poder mexicano involucradas y el madruguet de las instancias gringas, que dieron a conocer detalles y los nombres de los 26 “trasladados”, mientras en México no había tales precisiones informativas.

HABRÁ DE VERSE si el tercer punto constituye el avance, el adentramiento más impactante, hasta ahora, de la estrategia belicista de Estados Unidos contra México. Ya no son solamente las embarcaciones con equipamiento de punta en materia de inteligencia y recopilación de datos, como las que han rondado, desde aguas internacionales, las cercanías de zonas críticas, como Sinaloa y Baja California; tampoco se trata de vuelos de aviones de espionaje con capacidad de operar desde alturas no reguladas por México: ahora ha sido un dron “no militar”, aseguró el secretario García Harfuch.

LA IMPRECISIÓN DEL secretario de Seguridad y Protección Ciudadana es preocupante. ¿Por qué un dron militar de Estados Unidos sobrevoló durante horas áreas del estado de México?, se le preguntó. Y trató de driblar: “No es un dron militar, no. Es un dron militar, son drones o aviones no tripulados, mejor dicho, que llevan, que vuelan a petición específica de alguna institución del gobierno mexicano”. ¿De “alguna institución” gubernamental? ¿Ni siquiera se pudo especificar cuál institución, mucho menos por qué o para qué?

TRUMP ESTÁ HACIENDO resonar con más fuerza los tambores de guerra, no sólo los comerciales (aranceles y barreras no arancelarias) y los relacionados con el crimen organizado: golpe al turismo al declarar que la inmensidad del país no debe ser visitada por los riesgos criminales que entraña (sólo Campeche y Yucatán están en rango de bajo riesgo); presumida intromisión abierta en detenciones de criminales en Aguascalientes y el nuevo objetivo en la mira, que es el cártel Jalisco *Nueva Generación*, lo cual podría llevar a esta zona del país a circunstancias parecidas a las de Sinaloa con su cártel. ¡Hasta mañana!

DINERO

Lula desafía a Trump con el Plan Brasil Soberano

// Gertz Manero, le hacen su chamba en EU //

Radio UNAM: no aceptaron 5% de aumento

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE DE Brasil, Lula da Silva, no se dejó humillar por Trump ni aceptó perdonar al ex mandatario Jair Bolsonaro, bajo proceso por intentar un golpe de Estado, a pesar de la tarifa de 50 por ciento que impuso a las exportaciones del país sudamericano. Lula contestó con el Plan Brasil Soberano, que establece un esquema de apoyos a las empresas por una cuantía inicial de 5 mil millones de dólares, así como exenciones fiscales y compras gubernamentales. El café y la carne son dos de los productos más lesionados por el arancel. “Es importante recalcar –dijo el veterano luchador de izquierda que llegó de nuevo a la Presidencia después de ser injustamente encarcelado– que no podemos tener miedo o ponernos nerviosos ante una crisis. Las crisis existen para que creemos cosas nuevas”.

Una mano al fiscal

TIENE SIETE MESES y días en la Casa Blanca y el gobierno de Trump ya ha denunciado tres casos de presunta corrupción en México. Primero, las operaciones de lavado de dinero de CiBanco, Intercam y Casa de Bolsa Vector. Luego, los moches a funcionarios de Pemex a cambio de contratos ya tienen a un detenido. Y ahora el Departamento del Tesoro informa que sancionó a cuatro personas y 13 empresas vinculadas a fraudes de tiempo compartido operados por el cártel Jalisco *Nueva Generación (CJNG)* en Puerto Vallarta. Como quien dice, le están haciendo la chamba al fiscal Alejandro Gertz Manero.

El dron en Valle de Bravo

AUNQUE EL OBJETIVO al parecer era vigilar las actividades de *La familia michoacana*, el dron de Estados Unidos que sobrevoló Valle de Bravo puso nerviosos a muchos *fifis* con residencias en la zona. García Harfuch dijo que fue solicitado por el gobierno mexicano. Años atrás, la casa de Emilio Azcárraga Jean fue punto de reunión de los aspirantes presidenciales Felipe Calderón, Roberto Madrazo y Andrés Manuel López Obrador. Desafortunadamente, la vida de los habitantes del privilegia-

do lugar ha sido afectada por la delincuencia.

Menos pobreza

LOS PROGRAMAS SOCIALES, el aumento de salarios y remesas son los puntos de apoyo de la disminución de la pobreza. El Inegi presentó su primer reporte sobre pobreza multidimensional y, de acuerdo con sus datos, en 2024 una tercera parte de la población se encontraba en condiciones de pobreza, es decir, 38.5 millones de personas. En comparación, en 2018, cuando inició el sexenio de López Obrador, se hallaban en esta condición 51.9 millones, lo que significa que 13.4 millones salieron de la pobreza entre 2018 y 2024.

Díselo a Claudia

Asunto: rechazan aumento en Radio UNAM

El pasado 5 de agosto las y los prestadores de servicios profesionales de Radio UNAM nos reunimos con Benito Taibo, director general de esta emisora, con el propósito de presentarle una propuesta de incremento en los honorarios, sustentada en un tabulador. En respuesta, el director nos informó que la Coordinadora de Difusión Cultural, Rosa Beltrán, acordó con el rector, Leonardo Lomelí, un aumento de 5 por ciento en la partida destinada a los servicios profesionales de Radio UNAM, el cual se aplicará a partir de septiembre. Consideramos que este ajuste es insuficiente e indigno, por lo que expresamos nuestro desacuerdo. Ante ello, Benito Taibo se comprometió a revisar detalladamente el tabulador.

Prestadores de Servicios Radio UNAM

Twiteratti

¡Ponte las pilas, mano! Eso es imperdonable, una plaza como @MitikahMall no se puede dar el lujo de tener un incidente así y salir impune; queremos resultados, Luis Mendoza (alcalde panista de Benito Juárez), que por eso votamos por ti. ¿Imagínate el miedo de ir a esa plaza y que te pase esto? ¿Qué más tiene que pasar?

Patricio Pato Carmona @arleszendejas

Facebook, TikTok, X e Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**
SERPIENTES Y ESCALERAS



Las “decisiones soberanas” de la doctora

La “soberanía nacional”, esa entelequia más propia del siglo XIX que del globalizado siglo XXI, ha sido siempre una muletilla muy socorrida y utilizada por los presidentes de México para tratar de defender su actuación ante los avasallantes gobiernos de Estados Unidos.

Empezando por Antonio López de Santa Anna, que mientras decía defender la soberanía nacional, entregó más de la mitad del territorio de la República al país vecino, siguiendo con la era priista donde los presidentes predicaban en público la defensa soberana de la República mientras acataban en privado, al grado que varios de ellos (López Mateos, Díaz Ordaz, Echeverría y López Portillo) llegaron a colaborar como informantes de la CIA, o la guerra de Felipe Calderón que abrió de par en par las puertas nacionales a las agencias estadounidenses, no ha habido

presidente y ahora presidenta que no invoque la soberanía como retórica nacionalista y patrioter, mientras cede en privado ante las presiones y amenazas de Washington.

La presidenta Claudia Sheinbaum, tratando de sostener la narrativa de la vieja izquierda, lleva meses repitiendo la cantaleta de una defensa soberana del territorio que le gana simpatías entre sus militantes y seguidores, pero que hacia afuera, en otros sectores de la sociedad, y también en los círculos políticos de Washington, se interpreta más bien como la resistencia a aceptar que los cárteles de la droga mexicanos, esos con los que su antecesor hizo pactos y les dio impunidad, deben de ser combatidos de manera abierta y frontal, para terminar con su reinado de violencia, miedo y extorsión hacia los indefensos mexicanos.

Porque al final ¿de qué soberanía habla la doctora cuando la mayor parte de los estados y municipios del país (según el Departamento de Estado más del 30% del territorio mexicano) está en control de los narcos y su violencia criminal?

Ayer mismo, cuando la presidenta Sheinbaum, el poderoso secretario de Seguridad, García Harfuch, y el fiscal Alejandro Gertz Manero repetían, en un coro bien ensayado, que la entrega de 26 capos y sicarios del narcotráfico mexicano no era por peticiones de Estados Unidos sino que eran “decisiones soberanas” del gobierno de México por razones de seguridad, en el territorio del Estado de México, muy cerca de la capital nacional, un dron espía del gobierno estadounidense sobrevolaba la zona de Valle de Bravo ubicando objetivos e instalaciones de los cárteles que operan en la conflictiva región sur mexiquense, mientras que el Departamento del Tesoro revelaba un nuevo golpe al Cártel Jalisco Nueva Generación al confiscar y desmantelar una red de empresas ficticias que defraudaban a los mexicanos con la supuesta venta de tiempos compartidos.

Decía ayer García Harfuch, que el dron gringo que andaba espionando en Valle de Bravo no era de tipo militar, cuando todos los drones que utiliza el gobierno estadounidense, en cualquier actividad, son provistos por el Pentágono para labores de inteligencia, y agregaba el titular de la segu-

ridad, que fue a petición de autoridades mexicanas que ese dron, y seguramente muchos otros que ya estarán en el territorio nacional, colaboraba en tareas de inteligencia contra el crimen organizado.

Es muy probable que, en vísperas de que se anuncie el Acuerdo de Seguridad ya próximo a firmarse entre México y Estados Unidos, ya estén lle-

gando a México equipos tácticos y de inteligencia que, sin aparecer del todo públicamente, van a coordinar con las fuerzas federales comandadas ahora por Harfuch, los ataques y operativos contra los principales cárteles. Será, como ha sido históricamente, la inteligencia estadounidense y su poderío ahora no sólo armado sino tecnológico la que fije las directrices y objetivos de la guerra contra los narcos, y el gobierno mexicano, con el papel del secretario de Seguridad como “hombre fuerte” tanto de México como de Estados Unidos, el que ejecute las órdenes de Washington.

Y al final la sagrada “soberanía”, que tanto dice defender este gobierno, será supeditada y sometida, guardando todas las apariencias, a los designios de Donald Trump y sus órdenes ejecutivas contra el narcoterrorismo mexicano. Quizás sería mejor que la Presidenta, que tanto dice defender la soberanía, empiece por defender la suya propia y se decida, de una vez por todas, a tomar ella sola sus “decisiones soberanas” sin que acepte que le tengan que sugerir, corregir o de plano reconvenir desde Palenque... Ruedan los dados. Capicúa. ●

LOURDES MORALES CANALES

Pero no son iguales

En el otoño de 1994, una serie de escándalos de corrupción protagonizados por funcionarios públicos británicos orillaron al primer ministro John Major a crear un Comité para regular la vida pública. Este organismo estuvo presidido por el juez Michael Patrick Nolan quien de la mano de ocho reconocidos académicos, funcionarios e importantes empresarios analizaron el origen de las incompatibilidades entre la vida pública y la vida privada. De ese trabajo surgió el Informe Nolan y sus siete principios para la vida pública que han sido la guía de cualquier intento por regular el conflicto de interés. El Informe dedicó un apartado especial de diagnóstico al Parlamento británico puesto que un tercio de sus integrantes mantenían actividades privadas, contratos y consultorías incompatibles

con la neutralidad que se requiere para actuar a favor del interés público. Los principios Nolan se refieren a la necesidad de anteponer el interés público sobre el privado; a la actuación con integridad; a la objetividad en las decisiones y designaciones públicas basadas en mérito; en la rendición de cuentas de todas las decisiones que afectan a la sociedad; a la transparencia en la actuación pública; la honestidad sobre la publicidad de los intereses personales de los funcionarios y en la edificación de un liderazgo basado en la congruencia.

En 2014, México vivió su etapa Nolan con la revelación periodística de la Casa Blanca: una propiedad valuada en 7 millones de dólares, habitada por la familia del entonces presidente Peña Nieto y adquirida a uno de los contratistas favoritos del régimen.

El escándalo hizo evidente la debilidad de los procedimientos existentes para evitar que el poder político se convirtiera en fuente de enriquecimiento privado. Las refor-

Dicen tener el corazón en la izquierda, pero conservan la cartera en la derecha.

mas que se hicieron en ese momento acompañados de reclamo social buscaron pasar del escándalo mediático a los procedimientos institucionales para prevenir, detectar y sancionar los comportamientos contrarios a la ética pública.

A lo largo de este verano hemos conocido del lujoso veraneo de personajes clave dentro de la estructura y representación de Morena. Viajes a Europa y Asia en hoteles de lujo, compra de relojes, ropa y zapatos cuyo valor supera los dos mil salarios mínimos o la organización de una fiesta de cumpleaños en un lujoso hotel de Madrid con la asistencia de distintos funcionarios. El artículo 7 de la ley general de responsabilidades administrativas señala trece principios y directrices que debieran guiar la actuación de los funcionarios públicos. Entre ellos, se establece conducirse con rectitud

sin utilizar el empleo, cargo o comisión para "obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización".

Se ha hecho pública una investigación judicial, abierta en Estados Unidos y no en México, sobre una red de sobornos que dieron como fruto contratos millonarios con Pemex.

En lo que va de esta administración, se eliminó al órgano nacional de la transparencia y una sola fuerza política se repartió el botín de los cargos públicos en instituciones encargadas de vigilar, investigar, prevenir y sancionar el abuso.

El gobierno de la llamada cuarta transformación llegó al poder asegurando que no eran iguales a las élites voraces del pasado y que combatirían la corrupción barriendo las escaleras de arriba hacia abajo. El resultado, más allá de instituciones omisas, es una pandilla intolerante a la crítica y que dice tener el corazón en la izquierda, pero que claramente conserva la cartera en la derecha. ●

Investigadora de la UdeG. @louloumoraless